

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"RAFAEL MARÍA DE MENDIVE"

FACULTAD PROFESOR GENERAL INTEGRAL DE
SECUNDARIA BÁSICA

*Estrategia para el perfeccionamiento del trabajo
metodológico del Colectivo Carrera Profesor General Integral
de Secundaria Básica.*

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
EDUCACIÓN.

AUTORA: LETYCIA DEL LORETO VALDÉS MILLARES.

*TUTOR: Dra. ANA MARGARITA GONZÁLEZ
ORTEGA*

*PINAR DEL RÍO.
Enero 2010*

DEDICATORIA

*A mis hijos: Por ser la inspiración de mi vida y la razón
de tanto esfuerzo.*

*A mi esposo: Por su apoyo constante e incondicional en
mi vida profesional y personal.*

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora Ana M. González por su asesoría, apoyo y confianza.

A mi compañera de trabajo Amnevis Núñez por ayudarme a rectificar el informe.

A mis compañeros de trabajo Jesús Miranda, Amado Paula, Reynaldo Meléndez y Carlos Fernández por compartir conmigo talleres de tesis.

A mi amiga Beatriz Páez por sus sugerencias.

A mis compañeros de maestría por todo lo que hemos aprendido juntos.

A mi esposo e hijos, por apoyarme material y espiritualmente.

A mi yerno por su confianza y apoyo.

A mi nuera por su ayuda y preocupación constante.

A mis compañeros del departamento por su apoyo.

RESUMEN

En la actualidad el perfeccionamiento del trabajo metodológico y en particular el trabajo colectivo, a partir de la implementación del nuevo modelo pedagógico de la Educación Superior cubana, constituye una prioridad en el contexto de las transformaciones educativas. El presente trabajo tiene como objetivo elaborar una estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive". La estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica, su forma de implementación y de evaluación constituye el aporte práctico y la novedad de la tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	8
EL TRABAJO METODOLÓGICO EN LAS UNIVERSIDADES CUBANAS. ANTECEDENTES Y TENDENCIAS ACTUALES.	8
1.1- Antecedentes del trabajo metodológico en la Educación Superior cubana y en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.....	8
1.2 Tendencias del trabajo metodológico en la Educación Superior cubana.....	16
1.3- Conceptualización del trabajo metodológico en la Educación Superior cubana.	19
1.4 El proceso docente educativo en la Carrera PGISB. Significación del trabajo metodológico en el Colectivo Carrera de la UCP “Rafael María de Mendive”.....	26
CAPITULO II: METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DIAGNÓSTICO. ESTRATEGIA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL TRABAJO METODOLÓGICO DEL COLECTIVO CARRERA PGISB DE LA UCP”RAFAEL MARÍA DE MENDIVE” ..	36
2.1.-Metodología general.	37
2.2.- Descripción de los Instrumentos.....	39
2.3.- Resultados del Diagnóstico Inicial	43
2.4.- Análisis general de los resultados.....	47
2.5.-Estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.	49
2.6.- Análisis de los resultados del perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”	61
CONCLUSIONES.....	68
RECOMENDACIONES	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	1
BIBLIOGRAFÍA.....	2
ANEXOS.....	4

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que tienen lugar en la Educación Superior cubana, como resultado del proceso de universalización en el que está inmersa, han motivado cambios sustanciales en la dirección del proceso docente educativo, implicando profundas modificaciones a las reglamentaciones vigentes, buscando una respuesta más coherente al nuevo modelo de universidad cubana que actualmente se desarrolla en todo el país y que responde a los requerimientos y exigencias que demanda nuestra sociedad, de la Educación Superior, en las actuales condiciones del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la pedagogía.

El nuevo modelo para la universidad pedagógica, responde a los principios de la universalización superior que se aplican en nuestro país y a las ideas rectoras que lo sustentan, transitando por él, todos los estudiantes que se forman en la carrera docente para todos los niveles y tipos de enseñanza

Su concepción abarca tanto elementos estructurales y organizativos del sistema en su conjunto y de las instituciones universitarias formadoras, como transformaciones esenciales en: la estructura de las carreras pedagógicas, el modelo curricular, incluido la organización del proceso docente-educativo y el sistema de trabajo de las propias universidades pedagógicas. En el caso de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, la redefinición de su estructura institucional incluyó la creación de las sedes municipales pedagógicas subordinadas a ellos, así como la revisión general de la estructura universitaria de facultades y departamentos docentes.

En la caracterización del nuevo modelo pedagógico de la formación docente, se ha considerado la inclusión de la nueva estructura de carreras pedagógicas, en correspondencia con las transformaciones emprendidas en todos los niveles educacionales. Esta nueva estructura de carreras se caracteriza por su mayor correspondencia con los modelos de las diferentes enseñanzas, lo que ha permitido que se favorezca la interrelación entre las estructuras que dirigen a estas y las de la formación docente.

Uno de los elementos más novedosos de esa estructura lo constituye la creación de la carrera para formar Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica (7º a 9º grados), una respuesta a los reconocidos problemas que hoy presenta a nivel mundial

la educación básica obligatoria, así como la Facultad de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica (PGISB), que se ocupa de la formación del profesional. (18)

El modelo pedagógico actual tiene definido su plan de estudio estructurado en: (18)

- 1 Un primer y segundo año con carácter intensivo, concebido para garantizar una preparación inicial que permita a los estudiantes incorporarse a desarrollar actividades docentes en la escuela de forma responsable, con alumnos bajo su atención a partir del 3er año.
- 2 A partir del tercer año y para el resto de la carrera: los estudiantes son ubicados en una escuela de su municipio de residencia, con la concepción de considerar a esta como microuniversidad, en la que docentes de experiencia se convierten en tutores de cada uno de los estudiantes, responsabilizándose no solo con su preparación profesional, sino también con la ayuda en sus estudios universitarios y su formación integral, la cual reciben paralelamente en las sedes municipales.

La formación de este nuevo profesional de la educación para la Secundaria Básica parte de una estrategia curricular que permite concretar el diseño de la formación inicial en contextos diversos a partir de un proceso docente educativo centralizado en la Sede Central y descentralizado en los territorios. (17)

Para lograr que el enfoque curricular adoptado llegue hasta el estudiante y logre la transformación deseada, el trabajo metodológico en los diferentes colectivos metodológicos y su proyección desde el Colectivo Carrera, se convierte en la vía para lograr la colaboración, la cooperación y el accionar coordinados en los procesos que implican la formación del profesional. Asegurar las acciones que permiten el cumplimiento del Plan de Estudio, en particular los objetivos generales de la carrera, objetivos supremos del modelo de formación profesional, es una de las funciones importantes de este nivel curricular de organización del proceso docente educativo con fines y tareas metodológicas propias. (13)

La carrera, como nivel organizativo del proceso docente educativo, ha generado la necesaria integración de los profesores, en un trabajo colectivo, para asegurar su funcionamiento como un todo, como un sistema, perfeccionar su quehacer pedagógico y lograr en definitiva la calidad del profesional. (8)

El trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, en los centros de Educación Superior, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo: Colectivo de Carrera, Colectivo de Año, Colectivo de Disciplina y Colectivo de Asignatura como vía para su perfeccionamiento en cada nivel. (13)

El Colectivo Carrera; por sus funciones y tareas propias, declaradas en la Resolución Ministerial 210 / 07, se convierte en un colectivo básico para dinamizar el trabajo didáctico al interior de las facultades y los departamentos, pero también en el direccionamiento de este hacia las Sedes Municipales. La función de este colectivo tiene carácter estratégico y asesor de las concepciones pedagógicas y didáctico-metodológicas que requiere el proceso de formación de profesionales y es responsable de llevar a los departamentos las mismas a través de los coordinadores de los diferentes colectivos metodológicos.

El Colectivo Carrera subordina didácticamente al claustro de profesores cuya función principal es tributar con su disciplina docente al modelo del profesional que se forma, por lo que como colectivo, debe propiciar el trabajo didáctico o metodológico de los profesores que lo integran para diseñar y ejecutar las acciones que respondan a las exigencias del modelo. (6)

El estudio teórico realizado sobre el tema, que incluye la investigación desarrollada, relativa al modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la Educación Superior (1998), así como la experiencia como jefe de disciplina en los tres primeros años de la carrera y jefe de 1er año en los dos últimos, permiten identificar deficiencias en el trabajo metodológico del Colectivo Carrera de la Facultad Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica (PGISB) en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Rafael María de Mendive”.

El análisis documental de los registros de visitas de ayuda metodológica, visitas especializadas e integrales a la Facultad de PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” en los años de creada, así como los resultados de la aplicación de la entrevista a coordinadores de los colectivos metodológicos de la carrera y a la observación de actividades metodológicas, nos permitió corroborar lo antes señalado, destacándose dificultades generales tales como:

- El plan de trabajo metodológico contempla una serie de acciones que tienen poca correspondencia con cada uno de los componentes del trabajo metodológico.
- Insuficiente protagonismo de los miembros del colectivo en la concepción de dicho trabajo.
- El trabajo metodológico que se diseña, carece realmente de acciones de evaluación de forma sistemática para la medición del impacto.
- En lo metodológico, no se contempla el diseño de las estrategias de la carrera para lograr un adecuado balance entre las formas de organización, académico-laboral e investigativo.
- Las disciplinas Formación Pedagógica General y Metodología de la Investigación Educativa, no logran el papel rector en el diseño del trabajo metodológico del colectivo.

Las insuficiencias identificadas generan una contradicción entre el estado actual del trabajo metodológico en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”, caracterizado por ser asistemático, esporádico, y el estado deseado, según las exigencias del modelo curricular, así como el necesario accionar que debe generar el trabajo metodológico del colectivo, a través de sus miembros, hacia el cumplimiento de los objetivos generales de la carrera.

Por otro lado, la autora considera que a partir del diagnóstico exploratorio, el estudio de los informes, resultado de las inspecciones internas y externas al trabajo de la carrera, así como la observación de las actividades desarrolladas en los diferentes colectivos metodológicos, la causa principal de estas insuficiencias radica en que no existe una comprensión adecuada, por los miembros del colectivo, del trabajo didáctico-metodológico a realizar en correspondencia con las exigencias de la organización curricular del proceso docente educativo de la carrera, declaradas en el modelo de formación. Por tanto, ello nos conduce a dirigir la investigación al proceso de trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB, por su significación y función en relación con las disciplinas y años en que se estructura la misma.

Después de haber realizado el análisis del estudio exploratorio inicial e identificado las dificultades, causa y contradicción fundamental que generó la situación problemática, se formula el siguiente:

PROBLEMA CIENTÍFICO:

¿Cómo contribuir a perfeccionar el trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Rafael María de Mendive?”.

Considerando entonces como **Objeto de investigación**: El proceso de Trabajo Metodológico en la Educación Superior.

Declarando en consecuencia el siguiente **Objetivo**: Elaborar una estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Determinándose como **Campo de acción**:

El trabajo metodológico en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Para darle cumplimiento al objetivo de investigación se proponen las siguientes preguntas científicas:

-¿Cuáles son los antecedentes históricos y tendenciales del Trabajo Metodológico en la Educación Superior y en particular para el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

-¿Cuál es el estado actual del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” de Pinar del Río?

-¿Qué estructura y contenido tendrá la estrategia para que contribuya al perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”?

-¿Qué grado de validez se alcanza con la aplicación de la estrategia elaborada?

Para dar respuesta a dichas preguntas científicas y dar cumplimiento al objetivo se plantean las siguientes **Tareas científicas**:

-Determinación de los antecedentes históricos y tendenciales del Trabajo Metodológico en la Educación Superior y para el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive.

-Diagnóstico del estado actual del trabajo metodológico en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive

-Elaboración de la estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

-Comprobación del grado de validez de la estrategia elaborada.

En la búsqueda de la lógica de esta investigación se tuvo en cuenta un enfoque materialista dialéctico, y para eso se utilizaron los siguientes **Métodos científicos**:

Métodos Teóricos.

Histórico lógico: permite realizar el estudio de los referentes teóricos que fundamentan el proceso de Trabajo Metodológico en la Educación Superior y en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”

Análisis síntesis: proporciona realizar el estudio a profundidad de la literatura especializada en torno al tema, del análisis de los resultados de investigaciones afines o informes relacionados con el tema y además permite la interpretación, selección y adopción de posiciones afines, aspecto este esencial para la conformación del marco teórico referencial.

Inductivo – deductivo: Hizo posible el estudio del estado actual del trabajo metodológico en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” y a partir de los resultados, establecer regularidades y elaborar una estrategia para el perfeccionamiento del trabajo que pudiera ser aplicada en dicho centro y en otras Universidades Pedagógicas.

Modelación: Permitió la elaboración de la estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”

Enfoque de sistema: Permitió establecer los nexos, relaciones e interdependencias entre los componentes de la estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”

Métodos Empíricos.

Revisión de documentos: Permitió conocer los antecedentes y tendencias del Trabajo Metodológico en la Educación Superior cubana y para el Colectivo Carrera PGISB y la elaboración de la estrategia a partir de las principales normativas emitidas por el Ministerio de Educación Superior.

Observación: Ofreció importante información sobre el desarrollo del trabajo metodológico en los diferentes colectivos metodológicos de la Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”

Entrevista y encuesta: Se aplicaron de forma individual y grupal respectivamente para determinar la existencia del problema de investigación, el diagnóstico de la situación actual del campo de acción y para medir la efectividad de la estrategia elaborada.

Métodos Estadísticos.

Estadística descriptiva: para el procesamiento de datos en tablas, gráficos con el fin de valorar el comportamiento de la información derivada del pre-experimento.

La contribución a la práctica: La estrategia constituirá una herramienta en manos de los jefes de disciplina, coordinadores de carrera y jefes de año, para perfeccionar el trabajo metodológico en los diferentes colectivos metodológicos.

La novedad científica radica en que a partir de las características de la Facultad-Carrera de PGISB en la UCP “Rafael María de Mendive” y las exigencias del modelo curricular, se elabora una estrategia que permite, desde su concepción y ejecución, la preparación sistemática de los coordinadores de los diferentes colectivos metodológicos y de los documentos metodológicos rectores que permiten desarrollar el proceso docente educativo de la carrera en sus diversos contextos.

Estructura de la tesis

La tesis consta de una introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el capítulo I aborda la evolución histórica que ha tenido el trabajo metodológico en la Educación Superior cubana, se realiza además un análisis de las etapas por las que ha transitado hasta los momentos actuales, destacando los cambios educativos que se verifican, así como las tendencias hacia su perfeccionamiento continuo y su significación en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” en las nuevas condiciones educacionales. Se expone el criterio de la autora respecto a cómo abordar el trabajo metodológico en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” en las nuevas condiciones educacionales teniendo en cuenta el estudio teórico.

El Capítulo II contiene el resultado del estado actual del trabajo metodológico del colectivo de la carrera PGISB en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río, la estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB, formas de implementación y evaluación y análisis de los resultados del pre-experimento.

CAPÍTULO I. EL TRABAJO METODOLÓGICO EN LAS UNIVERSIDADES CUBANAS. ANTECEDENTES Y TENDENCIAS ACTUALES.

En el presente capítulo se realiza un análisis del objeto de la investigación y su concreción en el campo de acción correspondiente, se analizan los antecedentes de la investigación, así como los principales elementos que fundamentan la estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

1.1- Antecedentes del trabajo metodológico en la Educación Superior cubana y en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

El trabajo metodológico en la Educación Superior cubana inicialmente se desarrolló como una necesidad de las universidades para enfrentar el reto a las transformaciones resultantes de las reformas educacionales a raíz del triunfo de la Revolución en 1959. Durante los primeros años se produjo un éxodo de profesores que conllevó a la incorporación de profesionales y especialistas de la producción y los servicios a los claustros universitarios, estos tenían una alta preparación técnica, pero carecían de preparación pedagógica y didáctica para enfrentar la labor docente.

En enero de 1962, el Gobierno Revolucionario realiza la Reforma Universitaria, importante momento histórico que permite determinar las tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba en estos años mediante la cual, entre otros aspectos, se modificó el régimen de gobierno universitario, se reorganizó la estructura de las universidades y se inició el desarrollo de la investigación científica, así como la creación de nuevas carreras.

Como parte de la reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, se señala la necesidad de desarrollar de forma unificada los planes de estudio para todas las universidades del país, creándose los Consejos de Docencia por Escuela para atender, entre otros aspectos, dichos planes.

En Julio de 1976, mediante las Leyes No 1306 y 1307 del Consejo de Ministros, se crea el Ministerio de Educación Superior (MES) como consecuencia del perfeccionamiento durante las décadas del 60 y 70 de la organización y avance de las universidades cubanas. El MES, como organismo encargado de aplicar la política educacional en este nivel de enseñanza, asumió la responsabilidad de ser el organismo

metodológico rector de este nivel de enseñanza, para garantizar el funcionamiento y desarrollo como sistema de toda la red de instituciones de la Educación Superior.

La reestructuración dio paso a una amplia red de instituciones de Educación Superior en todo el país y el primer diseño curricular en la Educación Superior cubana fue conocido como los Planes de Estudios “A” (Desde el curso 1977-78 hasta el de 1981-82) con currículos, indicaciones y orientaciones nacionales para el desarrollo del proceso docente educativo en todas las universidades.

En este contexto se crean los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP), actualmente Universidades de Ciencias Pedagógicas, instituciones responsables de la formación docente en Cuba y subordinadas al Ministerio de Educación como organismo de la administración central del Estado por la ley vigente en Cuba desde 1976, lo que ha permitido fortalecer y desarrollar la vinculación entre los centros formadores y las instituciones docentes, las que según el principio de la pedagogía cubana de formar las nuevas generaciones de maestros desde la escuela acogen, desde los primeros momentos de la carrera, a los estudiantes de las Licenciaturas en Educación.(18)

En el año 1979, se estableció por el Ministerio de Educación Superior (MES) el reglamento de trabajo docente y metodológico; mediante la Resolución 220/79, donde se expresa que: “el trabajo metodológico es la actividad sistemática y permanente de los docentes, encaminada a elevar la calidad del proceso docente educativo, a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógicos de los centros de la Educación Superior” (11).

Se plantean las principales direcciones del trabajo metodológico, las etapas intensivas y sistemáticas del trabajo metodológico, antes del comienzo y a través de todo el curso, de forma colectiva o individual y le confiere un papel fundamental dentro del Departamento Docente, al colectivo de asignatura. Ahora bien, a pesar de sus aportes, marcó un gran nivel de esquematismo en la dirección del proceso.

Al reglamentarse el trabajo metodológico y establecerse la obligatoriedad de la formación pedagógica de los docentes, se comienza a trabajar en la construcción de las Didácticas Especiales. Se consolidan diversas formas de trabajo metodológico.

El perfeccionamiento continuo llevado a cabo en esta etapa y los resultados de la propia práctica escolar, propiciaron la asunción de un modelo de trabajo metodológico

con cierta tendencia a la descentralización, de manera que la capacidad creadora de los docentes y dirigentes educacionales pudiera aprovecharse en toda su potencialidad. Derivado de este trabajo surge la segunda generación de planes de estudio (Plan B) en el curso 1982-83, que introduce elementos de descentralización, como parte de una política de flexibilidad que refleja la dialéctica entre la centralización y descentralización. En 1988, se dicta un nuevo Reglamento de Trabajo Docente Metodológico, que establece normas nacionales en lo que respecta a la dirección del proceso docente educativo sustentado teóricamente en los resultados científicos del trabajo de tesis doctoral de Vecino Alegret (1983) y de los aportes que como resultado de las investigaciones acerca del perfeccionamiento de la Educación Superior acometió el CEPES y en especial los trabajos que a partir de esta etapa aparecen escritos y sistematizados, por el Doctor Carlos Álvarez de Zayas . En este reglamento no quedan consignadas las actividades metodológicas, o sea sus tipos a nivel de Carrera, las Disciplinas y los Años Académicos, ni las relaciones de influencia entre estos tres niveles sobre la formación del profesional.

El concepto acerca del trabajo metodológico como trabajo didáctico es abordado en la tesis de Vecino Alegret (1986) y posteriormente enriquecido por otros autores. Este trabajo es uno de los más completos relacionados con el tema de trabajo metodológico al analizar algunas tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba, donde se destaca la forma espontánea en que surgió el trabajo metodológico en las universidades cubanas antes del triunfo de la Revolución y desaparecer, en los primeros años posterior al triunfo, el concepto burgués de libertad de cátedra y que el trabajo de los profesores no estaba regido por ninguna normativa de trabajo pedagógico.(19)

En su tesis Vecino Alegret destaca el inicio de una nueva etapa en el desarrollo del trabajo metodológico donde comenzaron a desarrollarse actividades metodológicas que implicaban la valoración y análisis de algunas de las facetas del proceso docente educativo por el colectivo de profesores, lo que permitió su estabilidad a partir de los años de la década del 70. (19)

"Bajo la dirección del Ministerio de Educación Superior, el trabajo metodológico ha tenido dos etapas equivalentes a los dos períodos que ha pasado la Educación Superior a partir del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba: una, de 1976 a

1980, en que todo el esfuerzo se dirigió a consolidar el subsistema de Educación Superior, definiendo y desarrollando los conceptos fundamentales, y otra, a partir del Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba, en 1980, cuya esencia es el incremento de la calidad de dicho trabajo." (19)

Desde el surgimiento del MES, en el año 1976, esta concepción del trabajo didáctico fue ganando espacio gradualmente entre los colectivos de profesores, hasta lograr el grado de generalización que hoy alcanza en todas las universidades. Desde su surgimiento y desarrollo hasta alrededor de los 80 se caracterizó principalmente por brindar una calificación pedagógica a una gran masa de jóvenes incorporados como profesores a las universidades, en respuesta al abrupto incremento de matrícula de la década del 80. Unido a lo anterior, los planes de estudio vigentes en ese momento estaban estructurados sobre la base de asignaturas aisladas, sin niveles de integración de orden mayor, tales como, la carrera, el año o la disciplina. Todo ello conformaba el marco pedagógico donde se desarrollaba dicho trabajo metodológico, circunscrito entonces a preparar a los profesores para la impartición de sus clases en cada una de las asignaturas del plan.

El auge del trabajo metodológico en esta etapa, a partir de los estudios realizados alrededor de la necesaria formación de un nuevo profesional, dio paso a la creación en el curso 1990-1991 a las Comisiones Nacionales de Carrera, integradas por prestigiosos profesionales de distintas instituciones y al nuevo Plan de estudio C. Las diferentes carreras creadas brindaron una respuesta plena a las exigencias de profesionales acorde con el desarrollo económico y social demandado por el país en ese momento.

En esta etapa se somete a un diagnóstico y profunda reflexión todo lo concerniente al modelo de formación de las carreras pedagógicas que se desarrollaban en los ISP del país, lo que conllevó revisar los planes que habían sido elaborados en 1990 y elaborar nuevos planes que se pusieron en vigencia en el curso 1992-1993, a partir de lo cual se van introduciendo una serie de transformaciones que definieron la práctica de los estudiantes en la escuela, como el eje central de los planes de estudio alrededor de la cual se estructurarían los componentes académico, laboral e investigativo.(18)

Un logro de esta etapa fue el auge del trabajo didáctico en las instituciones de la Educación Superior, basado en el criterio de que el nivel terciario tiene sus

características propias, donde el profesor universitario no es solo quien posee una vasta y reconocida cultura y un exitoso quehacer profesional, sino alguien que, junto a amplios conocimientos técnicos, posee así mismo, una sólida capacidad para enseñar a aprender. Con esta concepción pedagógica se crea, a su vez, un clima afectivo en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje. (6)

“El perfeccionamiento continuo de la Educación Superior iniciado, a mediados de los años noventa, ha sido lo más significativo en el contexto de la gestión educativa. En este período el trabajo metodológico, se caracterizó por el incremento de la iniciativa de los docentes en la base como resultado de la preparación pedagógica y de la experiencia alcanzada. Las orientaciones pasaron a ser de carácter general en aspectos de principios, así como se planteó la necesidad de establecer la diferenciación del trabajo metodológico para los profesores noveles y para los de probada experiencia académica, lo que significó un salto cualitativamente superior”. (8)

La Resolución No. 269/91, constituyó una propuesta de modificación al Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico vigente hasta ese momento (Resolución No. 188/88), a partir del desarrollo alcanzado en la Educación Superior en Cuba, su perfeccionamiento continuo y la puesta en práctica de los nuevos planes, lo que motivó la necesidad de introducir cambios en la dirección del proceso docente. En este reglamento al definirse los niveles organizativos, se enuncia al colectivo interdisciplinario, colectivo de disciplina, colectivo asignatura y de año-grupo, sin embargo no aparecen definidas las funciones metodológicas de cada nivel organizativo y los tipos fundamentales de trabajo docente metodológico. En esta modificación del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico no se reconoce al Colectivo de Carrera como un nivel curricular de organización del proceso docente educativo con funciones y tareas metodológicas propias. (12)

En el año 1996 se redimensiona el papel de los ISP y se le asignan nuevas responsabilidades relacionadas con la orientación, dirección y control del trabajo metodológico que realizan los niveles de enseñanza de conjunto con las direcciones provinciales de Educación, derivado ello de los resultados del diagnóstico realizado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) alrededor de los problemas subsistentes en el Sistema Nacional de Educación y que provocan la necesidad de un

cambio educativo en la escuela cubana, para resolver las tres contradicciones entre: masividad-calidad, entre unidad-diversidad y entre centralización- descentralización.

En la R.M No. 85/ 99 del Ministerio de Educación (MINED) se identifica como nivel organizativo para el trabajo metodológico al Colectivo Carrera. (16)

Un año antes de la puesta en práctica de la anterior resolución, el modelo teórico propuesto por la Dr. Teresa Díaz Domínguez, en su Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, destaca el papel del colectivo de carrera o la carrera en sí misma, como estructura vital para desarrollar el trabajo metodológico en las instituciones de la Educación Superior, por el aporte a la carrera como sistema. Con el modelo quedan establecidas las relaciones entre los componentes del trabajo metodológico en los colectivos, permitiendo una concepción más estructurada en la dirección del proceso docente educativo universitario atendiendo al modelo del profesional; deslindándose las funciones de cada uno de estos niveles. Este modelo se propone para las carreras que se desarrollan en la Universidad como Sede Central.

En el marco de la Tercera Revolución Educacional, las transformaciones que tienen lugar en la Educación Superior cubana, como resultado del proceso de universalización en el que está inmersa, motivaron un trabajo metodológico en las Sedes Universitarias Municipales a nivel de carrera, dirigido a buscar la excelencia en el claustro, para enfrentar la formación de los profesionales, según el modelo pedagógico para la Educación Superior. Al respecto, en la investigación realizada por la Máster en Ciencias Violeta C. Díaz Cuevas de la Universidad de Pinar del Río, en su tesis de maestría en Ciencias de la Educación, se plantean los fundamentos del trabajo metodológico para las carreras que se desarrollan en las Sedes Universitarias Municipales, en las condiciones de universalización (5).

En ese nuevo contexto, en junio de 2007, se aprueba el nuevo Reglamento Docente Metodológico para la Educación Superior (210/07) en respuesta al nuevo modelo de universidad cubana que actualmente se desarrolla en todo el país. El reglamento responde de forma más pertinente a los requerimientos y exigencias que demanda nuestra sociedad de la Educación Superior, en las actuales condiciones del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la pedagogía. En este reglamento se precisa:(13)

- El trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo;
- Las funciones principales del trabajo metodológico: la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo.
- Se identifica el colectivo de carrera como subsistema o nivel organizativo principal para el trabajo metodológico y las formas de trabajo metodológico.

A partir de los fundamentos que dieron origen a esta nueva concepción de la universalización de la Educación Superior, el Ministerio de Educación conformó un modelo de formación docente que incorpora en una nueva dimensión el papel de la escuela, donde se incorporan los estudiantes de carreras pedagógicas como maestros en formación, devenidas, en virtud de ello, en microuniversidades. (18)

Todo el proceso de elaboración previa del modelo pedagógico para la universalización de la educación superior pedagógica para su inicio masivamente en el curso 2002-2003, tuvo como antecedente la formación emergente de maestros primarios y en el año 2001 la formación de profesores generales integrales para Secundaria Básica con el primer grupo de los 100 valientes, como le llamara nuestro Comandante Fidel Castro. En el curso 2002-2003 se comienza la aplicación de la nueva concepción de la formación docente, mediante la universalización de la educación superior pedagógica, en todos los Institutos Superiores Pedagógicos del país (actualmente Universidades de Ciencias Pedagógicas) y en el caso de la formación de profesores generales integrales para Secundaria Básica en Ciudad Habana en la escuela “Salvador Allende” durante tres cursos se formaron estos profesionales con un ingreso de estudiantes de todo el país.

En la Universidad Pedagógica “Rafael María de Mendive” la Facultad de PGISB de nueva creación, inicia la formación de estos profesionales en la provincia y a partir de las nuevas exigencias del modelo pedagógico dirige su trabajo metodológico hacia la preparación del claustro, conformado por profesores de la Sede Central y del territorio.

En el primer año de la carrera en la facultad, se realizó un proceso de preparación para la incorporación de profesionales de los territorios, como profesores adjuntos a la organización e integrantes del claustro único de la facultad. Estos profesores fueron categorizados por las comisiones correspondientes y recibieron una preparación

metodológica preliminar por los jefes de disciplina de la Sede Central, a partir del diseño organizado en los colectivos.

En esta etapa y hasta el curso 06-07 se ejecutaban actividades a nivel de carrera en dos momentos del curso, a partir de la reunión metodológica en el claustro para el análisis, debate y toma de decisiones relacionadas con el desarrollo del proceso docente educativo en la carrera. La incorporación del coordinador de carrera en la sede municipal para la atención a los estudiantes, tanto para la formación regular diurna como para la titulación de docentes en ejercicio de la carrera, permitió dar continuidad en la universidad pedagógica al trabajo de esta figura esencial y de tradición en la formación del docente en las sedes y filiales con que ha contado la universidad.

En el curso 06-07 y en el 07-08 la atención y preparación a los coordinadores de la carrera se organizó directamente desde el vicedecanato, responsabilizado con la formación inicial del profesional, para articular el trabajo entre la Sede Central-SUM-Microuniversidad y complementar la preparación de los tutores de la escuela como sujeto dentro del modelo pedagógico que orienta y guía la formación inicial de los profesores-estudiantes y su labor profesional en los distintos contextos de actuación.

Los colectivos de Disciplina y de asignatura de la Facultad PGISB realizaron el trabajo metodológico para elaborar los programas, guías, materiales complementarios, actualización bibliográfica, instrumentación y control de las estrategias para la dirección del aprendizaje, validación del Plan de Estudio y Programas de Disciplinas, así como la preparación de los profesores a tiempo parcial y responsables de asignatura municipal del territorio.

La superación pedagógica sistemática del claustro, para ser sujetos activos en la formación del profesional, se ha realizado a partir de las vías siguientes:

- Talleres Metodológicos para debatir temas sobre Trabajo Metodológico en la Educación Superior y en la enseñanza, Estrategias curriculares de la Carrera, Prevención, Diagnóstico entre otros.
- Cursos básicos de Superación para los colaboradores por áreas del conocimiento.

A partir del curso 07-08 el Colectivo de la Carrera PGISB, encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo se integra teniendo en cuenta el artículo 32 de la R.M 210/07, por los coordinadores de carrera de los municipios, jefes

de disciplina de la Sede Central y jefe de 1er año e inician su trabajo teniendo en cuenta las funciones declaradas en el artículo. A partir de enero de 2008 la investigadora, como vicedecana y coordinadora de la carrera en la Sede Central, inicia la investigación dirigida al perfeccionamiento de este subsistema para el trabajo metodológico en la Facultad-Carrera. (13)

En este nuevo contexto, a partir de la implementación del nuevo modelo de la universidad cubana y en particular el de la universidad pedagógica, donde son diversos los espacios de formación de los profesionales, es necesario hacer un análisis de las tendencias del trabajo metodológico, para elaborar la propuesta que permite dar solución al problema científico de investigación.

1.2 Tendencias del trabajo metodológico en la Educación Superior cubana.

Las Universidades de hoy, en el contexto mundial están abocadas a tratar la dirección de su proceso docente educativo con una nueva visión pues se presenta la necesidad de renovar los conceptos de enseñanza y aprendizaje en dicho contexto y los métodos para ejecutarlo así como el lugar que ocupa el proceso docente en el quehacer general de estas universidades.

A partir de estas necesidades la tendencia es a la promoción de nuevas estructuras académicas, programas de estudio más variados y flexibles, el reconocimiento académico de las vivencias, intereses y motivos como punto de partida del proceso docente en relación con el problema docente a estudiar y la relación entre lo académico, laboral e investigativo.

Frente a los enfoques y perspectivas de la Educación Superior se puede ver claramente la necesidad de renovar el proceso metodológico que en ellas se efectúa y sobre todo el papel y preparación de profesores, directivos y estudiantes frente a dichos cambios.

Dentro de los problemas básicos que debe enfrentar la función docente de las universidades se encuentran los problemas en la dirección del proceso educativo. La dirección del proceso docente educativo debe partir de un proceso de planificación y organización con un fuerte sustento pedagógico que permita desarrollar, por esa misma vía, la ejecución y control del mismo. (6)

En Cuba, desde la reforma Universitaria, ha existido la comprensión de la necesaria preparación de los profesores desde el punto de vista académico, como pedagógico, a

partir de su preparación individual y colectiva, consolidándose a escala de país un sistema de trabajo metodológico. (7)

La tendencia que ha caracterizado al trabajo metodológico ha sido elevar los resultados de los procesos universitarios por lo que se han declarado y asignado nuevas funciones a los diferentes niveles curriculares cuya característica es el incremento del papel más activo de los profesores y estudiantes, en el proceso docente educativo, como resultado de la maestría pedagógica alcanzada en estos años. Este proceso se considera una tradición de la educación superior cubana.

Teniendo en cuenta los aspectos que deben cualificar a la Universidad a nivel mundial, a inicio de la década de los 90, con la implantación del Plan de Estudio "C", sobre la base del modelo de perfil amplio, modelo dotado de una profunda formación básica para dar una respuesta primaria en el eslabón de base de su profesión al poder resolver, con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo. El enfoque de la carrera en sistema, para una mejor organización del proceso de formación, implicó importantes transformaciones en el quehacer pedagógico de todas las universidades. Tuvo lugar un fortalecimiento y consolidación del sistema de trabajo metodológico, y en los últimos años, a partir del proceso de universalización de la educación superior cubana ha cobrado una dimensión mayor, con el propósito de consolidar el modelo pedagógico de la universidad cubana y lograr profesionales competentes, de calidad.

En respuesta a las necesidades derivadas de la implementación de los Programas de la Revolución en el marco de la Tercera Revolución Educativa, surge el nuevo modelo pedagógico de la universidad cubana, que permite desde dos modalidades de estudio, atender las necesidades crecientes de formación de profesionales, desde la concepción de la extensión de la universidad al territorio.

El perfeccionamiento del trabajo metodológico es una tendencia en la nueva universidad cubana, a partir de la implementación de los programas de tercera generación y los que se perfilan de cuarta generación para consolidar la gestión del proceso curricular en la Universidad, en respuesta a las modalidades de estudio que presentan las carreras en su estructura curricular y las interacciones entre ellos, donde la carrera no solo tiene presencia en la Sede Central de la Universidad, sino en todas las Sedes que posee en los municipios y de la cual es responsable.(1)

En Cuba, en los últimos años, se ha fortalecido el trabajo de una misma carrera en distintas modalidades de estudio, con el objetivo de que las funciones y acciones del trabajo metodológico en estos colectivos, sea un proceso articulado desde la Institución hasta el nivel del Departamento Carrera. Estas se imparten no solo en las Sedes Provinciales sino en todos los municipios, en estos desde las diferentes modalidades, de ahí que se ha fortalecido el criterio de consolidar el trabajo metodológico de los colectivos para garantizar el adecuado funcionamiento de las carreras.

De acuerdo con las nuevas condiciones de la Universidad Cubana y bajo el principio de que la carrera es una sola, la dirección de las universidades teniendo en cuenta el significado que tiene el trabajo metodológico de los distintos colectivos para la consolidación de esta concepción, han estudiado la necesidad de redimensionar el trabajo metodológico, con el fin de hacerlo más eficiente.

Este redimensionamiento se caracteriza básicamente por:

- La estructuración de colectivos metodológicos en los distintos niveles para la atención a la carrera según las dos modalidades de estudio.
- Constitución y reforzamiento de algunos colectivos a nivel institucional, departamento y sede municipal. Ejemplo: Colectivo de carrera, asignatura y año en la SUM.
- Profundización de sus funciones y establecimiento de interrelaciones para lograr el desarrollo en las transformaciones culturales de los docentes en las nuevas condiciones, el trabajo de los colectivos para impulsar objetivos de formación comunes, la calidad de la educación, la calidad del profesional, del egresado en definitiva.

El nuevo modelo pedagógico para las universidades pedagógicas, responde a los principios fundamentales del modelo para la Educación Superior cubana, pero en su especificidad, se desarrolla la carrera durante 5 años, organizando su proceso docente educativo mediante la integración de lo académico, lo investigativo y la práctica pedagógica integral. En una etapa centralizada en la Sede Central ,1er y 2do año y a partir de 3er año descentralizado en los territorios. (18)

El perfeccionamiento de los planes de estudio que responden al modelo, es otra tendencia en la educación superior cubana y en particular en la pedagógica, para lograr la calidad de los profesionales que necesita el territorio, la nación, desde el acceso, permanencia y progreso. Teniendo en cuenta la realidad territorial, las necesidades actuales y futuras, la gestión del proceso de formación a través del trabajo

metodológico individual y colectivo en cada uno de los niveles estructurales del proceso docente educativo.

En los momentos actuales, para la formación de los PGISB se desarrolla la cuarta versión de Plan de Estudio, teniendo en cuenta la necesidad de lograr una mejor preparación de los futuros profesionales para asumir los retos actuales. Estas transformaciones han generado un trabajo metodológico intensivo en los colectivos de la Facultad de PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” para lograr preparar los diferentes programas para el desarrollo del proceso docente educativo en sus diversos contextos y los agentes educativos que participan en la formación del futuro profesional. A partir de los cambios ocurridos y teniendo en cuenta como tendencias fundamentales en el trabajo metodológico su perfeccionamiento para lograr procesos de calidad, elevar la preparación de los profesores y sus asignaturas y el trabajo de los colectivos curriculares, se incorpora como parte del redimensionamiento del trabajo metodológico colectivo, la extensión del trabajo del Colectivo Carrera en los territorios integrado por el coordinador general, coordinador de cada año y profesores que trabajan el componente académico en la Sede Municipal.

La validación del actual Plan de Estudio y los de nueva generación es una tarea didáctica metodológica del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

1.3- Conceptualización del trabajo metodológico en la Educación Superior cubana.

Al estudiar la conceptualización de lo que es trabajo metodológico a nivel de la Educación Superior es necesario partir del concepto de dimensión utilizado, teniendo en cuenta cómo actúan y cómo se desarrollan los procesos universitarios, donde se muestran dos dimensiones particulares: la tecnológica y la de gestión, aunque también se puede significar, la social o humanista. La dimensión tecnológica expresa el procedimiento, la manera de operar de los procesos en correspondencia con su naturaleza propia. La dimensión de gestión, por su parte, expresa el aspecto administrativo, de dirección, de cada proceso. (9)

A partir de esta consideración hemos podido constatar que en la literatura sobre el tema, a nivel universal, se define trabajo metodológico como trabajo didáctico, en

algunos casos como dirección del proceso docente educativo, en otros como gestión de la didáctica en el caso de la universidad cubana.

Vecino Alegret (1983) señaló: “Hemos definido como trabajo metodológico o trabajo didáctico, a las actividades que realizan los docentes por mejorar o perfeccionar el desarrollo del proceso docente-educativo” (19).

En dicho planteamiento está implícito el objetivo del trabajo y se identifica con trabajo didáctico, teniendo en cuenta que en el contexto que se realiza esta afirmación, la preparación didáctica de los profesionales era esencial para enfrentar los retos, a partir del éxodo de los profesionales y la necesidad de enfrentar los diferentes procesos en las universidades. En sus reflexiones en la tesis doctoral, destaca la necesidad de profundizar en los métodos para su ejecución.

Carlos Álvarez (1992) considera que “Trabajo metodológico es la dimensión administrativa del proceso docente educativo mediante la cual se desarrolla tanto la planificación, organización del proceso como su regulación y control”. “El trabajo metodológico, como ya se definió, es la dirección del proceso docente-educativo, en el cual se desarrollan tanto la planificación y organización del proceso como su ejecución y control” (4) y en otra de sus partes define: “La dirección del proceso docente-educativo es una dirección compartida entre los estudiantes y el profesor” (4). En estos señalamientos el trabajo metodológico se asocia al concepto de dirección en vínculo con sus funciones y definiendo los componentes personales de ese proceso: profesor y alumno. Como se aprecia, el autor reconoce el trabajo metodológico como una dimensión donde se dirige el proceso docente educativo.

La administración es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, trabajando en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas. Tiene cuatro funciones básicas: la planificación, la organización, la regulación (dirección) y el control. Al corresponder el trabajo metodológico con la dimensión administrativa, C. Álvarez asume que en su desarrollo tiene las funciones del proceso administrativo. En otras palabras, el trabajo metodológico se administra, se dirige, es una actividad de dirección. Las funciones, aspecto en el que coincidimos, están siempre presentes en cualquier etapa del proceso, aunque en ocasiones una de ellas prima en un momento determinado, así la planificación y organización del PDE se corresponde con la determinación de los

objetivos y contenidos y la precisión de los posibles métodos, medios y formas a emplear, la regulación con la adecuación operativa del proceso y el control con la determinación del grado, con que, en el desarrollo, el proceso se acerca al objetivo, y su rectificación.(4)

Considerando la administración como un proceso consciente al que se le pueden aplicar los componentes del proceso docente educativo declara que:

“El trabajo metodológico, como proceso administrativo que es, tiene objetivo, tiene contenido, tiene métodos, tiene formas que lo caracterizan” (4)

Al explicar dichos componentes lo hace sobre la base del enfoque holístico donde cada componente es un elemento del objeto que expresa la configuración de este, atendiendo a un aspecto del mismo y como consecuencia de su relación con el medio externo, con los sujetos que intervienen en su desarrollo y con otros componentes del proceso.

Otra idea que con relación al trabajo metodológico aporta C. Álvarez es el hecho de que concibe el trabajo metodológico como una gestión del proceso docente educativo, es decir, la labor que desarrollan los profesores vinculada a la organización, planificación y control del proceso docente-educativo. Estas ideas se precisan de igual forma en el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico (12), en su artículo 1. “El trabajo didáctico (metodológico) es el trabajo de dirección del proceso docente-educativo que se desarrolla en Educación Superior.

Desde esta definición se asume la relación entre lo tecnológico y de gestión y su carácter dialéctico, es decir ellas se dan en su unidad y bajo determinadas circunstancias se connota una u otra.

El Dr. Horrutiener asocia el trabajo metodológico con gestión de la didáctica: “El trabajo metodológico, en el proceso de formación, es la gestión de la didáctica. En su desarrollo posibilita a los sujetos que intervienen en dicho proceso trabajar por optimizarlo y en consecuencia, lograr los objetivos propuestos”. (8)

En la R.M 210/07, en su artículo 24 se destaca: “El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio”.El contenido del trabajo metodológico es

el mismo que el de la didáctica significando en primer lugar, los objetivos y los contenidos y con ello sus métodos, formas organizativas, medios, etc. Para su desarrollo toma en cuenta la adecuada integración entre lo académico, lo investigativo y lo laboral. (13).

“Las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. El adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento esencial lo didáctico, garantiza el eficiente desarrollo del proceso docente educativo”. (13)

Teniendo en cuenta el contenido de los artículos, se distingue en el trabajo metodológico su carácter didáctico y de gestión, dirección, para garantizar óptimos resultados en el proceso docente educativo y la necesidad de priorizar, desde la instrucción, la labor educativa como idea rectora del nuevo modelo pedagógico de formación de la universidad cubana.

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, en el trabajo metodológico el objeto de gestión es el proceso docente educativo; las funciones propiamente de la didáctica, como la instrucción y educación, pero dichas funciones de carácter tecnológico han de hacerse a través de un proceso que lleva implícito la planificación, la organización, la ejecución y el control del proceso docente educativo para lograr una adecuada formación del profesional. Este análisis nos permite delimitar, que si bien es cierto que el trabajo metodológico se sustenta básicamente en la dimensión tecnológica, no se puede desconocer su carácter administrativo. El proceso docente-educativo, es el proceso formativo escolar o universitario que del modo más sistémico se dirige a la formación social de las nuevas generaciones y en él, el estudiante se instruye, desarrolla y educa. (3)

Gestión: Acción y efecto de integrar los procesos para el desarrollo o evolución de una Organización o Institución. Gestionar el proceso docente educativo, significa entonces, organizarlo, planificarlo, desarrollarlo y controlarlo. Coincidimos con el Dr. Pedro Horrutiener en cuanto a que lo tecnológico en este proceso es, en esencia, didáctico y la gestión, aunque puede tener elementos de tipo administrativo, es esencialmente didáctica.

El trabajo metodológico como gestión de la didáctica, tiene como objetivo optimizar el proceso docente educativo, la relación entre el objetivo y el contenido proporcionan las

bases para enfocar los métodos del trabajo metodológico, pues para lograr el objetivo, se establece la relación entre los sujetos que intervienen, con su contenido. (6)

Esta relación permita esclarecer, la definición de trabajo metodológico como Gestión de la Didáctica teniendo en cuenta que desde su contenido se pueden aplicar al proceso docente educativo sustentado por la Didáctica, las funciones de la dirección de los procesos.

En el trabajo metodológico intervienen componentes personales: profesores y estudiantes, pues ambos aportan al desarrollo del proceso de formación del profesional. (6)

El análisis anterior nos permite concluir que la mayoría de los componentes del trabajo metodológico responden a la dimensión tecnológica, al contenido de la didáctica y el método para ejecutarlo es de dirección, por tanto para lograr estas relaciones, es necesario la planeación, organización, ejecución (regulación) y control.

El Dr. Pedro Horrutiener destaca que esta relación entre lo tecnológico y administrativo en el trabajo metodológico, es válida para todos los niveles estructurales de dirección del proceso docente educativo , pero en los niveles asociados más directamente a la organización curricular como la carrera, disciplina y año académico que son niveles metodológicos que responden a una estructura curricular donde las funciones de la Didáctica adquieren una dimensión especial, se logra en complemento con la administrativa, dando origen a la necesidad de un coordinador con liderazgo científico y pedagógico que conduzca los colectivos según la línea de subordinación metodológica y que se convierte en asesor para el trabajo metodológico de los niveles de dirección institucional. (8)

Se les denomina coordinadores a quienes conducen metodológicamente esos colectivos, para distinguirlos de otros, cuya responsabilidad es en esencia administrativa. La necesidad de un coordinador para la conducción de los colectivos metodológicos se norma en la resolución vigente, su actividad lleva implícita elementos administrativos, de dirección, pero se connota más lo tecnológico, lo didáctico.

Otro elemento esencial y que debe caracterizar al trabajo metodológico es su enfoque en sistema, su realización en cada uno de los subsistemas de la carrera, teniendo en cuenta las características del plan de estudio actual de la universidad cubana, donde se connotan la carrera como un sistema, con sus niveles de orden menor, como la

asignatura, el tema, la clase y los de orden mayor, la carrera (como un todo), la disciplina y el año.

Las formas fundamentales del trabajo metodológico son: Docente-metodológico y Científico-metodológico. Los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico son: Preparación de la carrera, Preparación de la disciplina, Preparación de la asignatura, Reunión metodológica, Clase metodológica, Clase abierta, Clase de comprobación, Taller metodológico. (13)

Los tipos fundamentales del trabajo científico-metodológico: Trabajo científico metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos, Seminario científico metodológico, Conferencia científico metodológica. (13)

La lógica del trabajo metodológico, en todos los colectivos y niveles de dirección, se desarrolla atendiendo a los objetivos generales previstos en el modelo del profesional. Los problemas detectados durante el proceso docente educativo se toman como punto de partida para establecer los objetivos a alcanzar con el trabajo metodológico. Estos objetivos se concretan en acciones específicas a desarrollar, utilizando las formas y tipos que se establecen en este reglamento u otras que surjan en la dinámica de este trabajo. Las acciones a realizar se plasman en un plan de trabajo metodológico para cada curso académico. (13)

El trabajo metodológico se realiza tanto de forma individual como colectiva. La preparación de los profesores y tutores que laboran en las sedes universitarias es una prioridad de esta labor metodológica. El trabajo colectivo, cualidad distintiva de la escuela cubana de educación superior tiene lugar, en todos los subsistemas de la carrera, identificándose como colectivos principales para el trabajo metodológico: el colectivo de carrera, el colectivo de disciplina-interdisciplinario, el colectivo de año y el colectivo de asignatura.(13)

El colectivo de carrera, como nivel organizativo o subsistema principal para el desarrollo del trabajo metodológico se norma por primera vez en el Reglamento vigente, Resolución Ministerial 210 /07, puesto en vigor a partir del 3 de septiembre de 2007. En su artículo 32, destaca que: agrupa a los profesores que dirigen los colectivos de disciplina y de año que integran la carrera en la Sede Central, a los coordinadores de carrera de las sedes universitarias y a la representación estudiantil. Tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad del modelo del profesional, dirigiendo así el

trabajo de las disciplinas y los años. La conducción de este colectivo metodológico está a cargo del jefe de colectivo de carrera, quien responde ante el decano de la facultad por esta labor, tanto en la Sede Central como en las sedes universitarias. (13)

El estudio del capítulo II “Trabajo metodológico” y sus epígrafes relacionados con la realización, formas y tipos del trabajo metodológico en la educación superior (Artículos 31, 32, 33, 46,56), nos permite concluir que:

1. El colectivo de carrera en la Educación Superior es un nivel para el desarrollo del trabajo metodológico.

2- Su objeto de trabajo es el proceso docente educativo en la carrera, es decir, la formación del profesional en correspondencia con la necesidad social, identificado en el modelo del profesional.

3- El objetivo es el cumplimiento, con calidad, del modelo del profesional

4-Principales formas de trabajo metodológico a utilizar: Preparación de la carrera, Reunión metodológica, Taller metodológico y el Seminario científico metodológico.

5- Sus principales funciones:

-Asesoramiento al nivel de dirección institucional, proponiendo las acciones necesarias para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la carrera;

-El perfeccionamiento continuo del plan de estudio, proponiendo su adecuación a las particularidades del centro y el territorio, la elaboración de los programas de asignatura, artículos, materiales, para asegurar su pertinencia.

-La elaboración y aplicación de un sistema de control periódico sobre el desempeño del colectivo en el desarrollo del trabajo metodológico de la carrera.

-Orientación metodológica a los colectivos, a partir de las estrategias de la carrera y en correspondencia con el modelo del profesional.

La gestión didáctica del proceso de formación, la educación superior cubana acostumbra a denominarla con el calificativo de trabajo metodológico. Surgió así y actualmente se sigue utilizando ese término en las universidades cubanas, asociado a la dimensión de gestión de los procesos que se desarrollan en la institución educativa. Como gestión colectiva, es una cualidad distintiva de la educación cubana y se reconoce además, a partir del nuevo modelo de perfil amplio, la necesidad de realizarlo

en sus niveles o subsistemas principales para lograr el enfoque en sistema de la carrera.

En esta conceptualización al denominar el trabajo metodológico como proceso de Gestión de la Didáctica nos referimos a que, en sí mismo, este se desarrolla como una sucesión de etapas para cumplir el objetivo de formación que se propone el proceso docente educativo dándole solución a través de sus acciones al problema social que genera la formación de hombres capaces, con alto nivel científico-técnico y con consecuente conciencia ética. En las secuencias de etapas en las que se da el trabajo metodológico el objeto, proceso docente educativo, se transforma para lograr su optimización que es el objetivo de este.

1.4 El proceso docente educativo en la Carrera PGISB. Significación del trabajo metodológico en el Colectivo Carrera de la UCP “Rafael María de Mendive”.

En cuanto a los niveles del trabajo metodológico, centraremos el análisis en este epígrafe en el Colectivo de Carrera, en particular de la carrera PGISB, que es el campo de acción de esta investigación, estableciendo su conceptualización y funciones a partir de los referentes teóricos y las características del modelo de formación.

El currículo en los años de creada la carrera se ha caracterizado por la flexibilidad para ir ajustándolo a las necesidades y realidades en que se forma este nuevo profesor de la educación, por lo que ha sufrido cuatro modificaciones a partir del curso 2004-2005.

El modelo curricular en su organización persigue una transformación gradual en el profesional de la educación que conduzca a un nuevo tipo de profesor, cuya actuación se dirija a promover una educación desarrolladora. Se distingue en este modelo su organización y el sistema de evaluación. (18)

Modelo curricular. Organización del PDE en la carrera

En el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad PGISB, se articulan armónicamente los componentes académicos y laboral-investigativo, y la actividad de los estudiantes en la escuela constituye el eje central alrededor del cual se estructuran todos los elementos que conforman el currículo universitario.

I-Cualidades que deben caracterizar al PGISB.

Este Licenciado debe cumplir con las exigencias de las transformaciones de la Secundaria Básica, para lo cual deberá (15)

-Ser un profesor capaz de tener en el centro de su atención la educación integral de los estudiantes.

-Expresar su compromiso ideológico y político – moral con los principios de la Revolución Cubana en su proyección personal y profesional como educador.

-Demostrar la motivación e identificación hacia la profesión pedagógica en su comportamiento cotidiano.

- Dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje con un enfoque interdisciplinario y desarrollador de la personalidad de los escolares.

- Caracterizar a las y los adolescentes de su grupo, la familia y el medio social en que se desenvuelven para dar continuidad al trabajo pedagógico a partir del diagnóstico sistemático.

- Integrar en su labor educativa los medios y recursos tecnológicos que se disponen en la escuela.

- Orientar el funcionamiento de la organización pioneril.

- Orientar a la familia sobre las mejores vías para la educación de sus hijos.

-Fortalecer el vínculo con la comunidad y sus entidades culturales, económicas y políticas.

II-Para dar cumplimiento a estas exigencias, a la Carrera le corresponden un conjunto de problemas de la profesión, los cuales se expresan a través de los objetivos generales que configuran el modelo del profesional:

1-Demostrar una sólida preparación ideopolítica para promover actitudes y convicciones comunistas en sus educandos y demostrar con objetividad las abismales diferencias entre el capitalismo y el socialismo.

2-Demostrar con su actitud y ejemplo cotidianos, especialmente en las relaciones con los y las adolescentes, un sistema de valores que lo pongan en condiciones de educar con igualdad de oportunidades, utilizando las potencialidades individuales y grupales, con un enfoque ético de su labor.

3-Dominar los objetivos y el contenido de los programas de las asignaturas que trabajará en la Escuela Secundaria Básica como Profesor General Integral para dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje, utilizando diversas fuentes de información,

4-Dominar la lengua materna como soporte básico de la comunicación lo que le hará ser un modelo lingüístico en su quehacer profesional.

5-Dominar los conocimientos del idioma Inglés como soporte para el estudio y consulta de materiales para la superación permanente y la investigación.

6-Poseer hábitos de lectura y el gusto por la literatura, como fuente de conocimientos, información, actualización y satisfacción de necesidades profesionales y personales.

7-Saber apreciar, preservar y disfrutar la naturaleza, así como las manifestaciones de la plástica, la música, la danza, el teatro y el cine, como vía para desarrollar su labor de promotor cultural.

8-Ser capaz de mantener un comportamiento responsable acerca de la protección del medio ambiente, el ahorro energético, la sexualidad, las relaciones de igualdad entre los géneros, la educación nutricional y el cuidado de la salud física y mental, así como planificar, ejecutar y controlar estrategias educativas con esos fines.

9-Dominar los fundamentos de las ciencias de la educación y de la investigación educativa que le permitan solucionar problemas del ejercicio de la profesión con vistas a dirigir la educación de la personalidad, tanto a nivel individual como grupal, en los diferentes contextos de actuación.

10- Dominar las estrategias de aprendizaje que le posibilite enseñar a aprender y realizar el control y seguimiento al proceso de aprendizaje de sus alumnos en todas las asignaturas de la Secundaria Básica.

11-Dominar los métodos y técnicas para la realización del diagnóstico integral del estudiante, su grupo, la familia y la comunidad para atender la diversidad en lo individual y colectivo.

12-Dominar el fin y los objetivos del nivel medio básico y utilizar de forma óptima las potencialidades de la televisión, el vídeo, la computación y otros medios de enseñanza, para dirigir eficientemente el proceso de enseñanza - aprendizaje con un enfoque interdisciplinario y educativo.

13- Dominar las características del trabajo pioneril y sus principales estatutos para coordinar y orientar actividades que promuevan el desarrollo de valores y convicciones revolucionarias en los escolares.

14- Poseer conocimientos y habilidades necesarios para contribuir a la orientación profesional de sus alumnos con énfasis en las carreras pedagógicas.

De estos objetivos se derivan los de cada nivel subordinado del proceso y de estos, los contenidos de la profesión.

III-El objeto de la profesión es el proceso pedagógico que se realiza desde la escuela secundaria básica y que aparece en el contenido de las asignaturas del ejercicio de la profesión.

IV-El objeto de trabajo de este licenciado es la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo como centro de interés la orientación y guía de la educación de los y las adolescentes, potenciándola a través de la instrucción, así como que dirija el proceso de aprendizaje de todas las asignaturas con un enfoque interdisciplinario y desarrollador, con el uso eficiente de los medios didácticos a su disposición.

V-Otro elemento definido fue el de conformar áreas de integración en que se agruparan las disciplinas y asignaturas de la carrera.

a-Las correspondientes a la Formación General, dirigidas a la formación integral del estudiante, que contribuyen a su preparación para la dirección del proceso docente, extradocente y extraescolar.

b-Las que integran el área de Fundamentos Político-Ideológicos de la Educación, que les permitirá la utilización del instrumental metodológico, dialéctico materialista, en el análisis de los problemas de la contemporaneidad y de Cuba, de las concepciones teóricas, de la práctica social y de la educación en particular; para asumir un enfoque integrador de la realidad que se traduzca en una actitud humanista y revolucionaria en su labor profesional educativa y en su vida en general.

c-Otra área de integración está dirigida a los Fundamentos de las Ciencias que sirven de soporte a las asignaturas del nivel medio básico.

d-Las que integran el área de disciplinas específicas dirigidas a los Fundamentos Metodológicos de la Enseñanza, que incluye la disciplina: Programas Escolares, donde se desarrollan las asignaturas del nivel medio básico en las que deberá preparar al Profesor General Integral en el contenido y los elementos de la metodología de la enseñanza.

La atención al primero y segundo año intensivo en la Sede Central es premisa esencial para crear las condiciones efectivas para la descentralización posterior del proceso docente-educativo a las sedes municipales. (18)

VI- Formas de organización del proceso: Componente académico.

-Cada año de estudio de la carrera está organizado actualmente en dos semestres, integrado por varias asignaturas, con una disminución en los años de tercero a quinto para que los estudiantes puedan simultanear la actividad responsable en la escuela, prevaleciendo una alta incidencia de trabajo independiente.

b- Componente laboral.

- En el primer año, dos semanas de práctica concentrada y cuatro semanas en segundo, cuya ejecución está en correspondencia con las particularidades de la carrera en el territorio; en el resto de los años práctica responsable en las secundarias básicas del territorio.

c- Componente investigativo.

Desde los primeros años de la carrera desarrollan habilidades para el trabajo científico investigativo desde la actividad en la escuela, en vínculo con la solución de los problemas existentes en el medio. Esta actividad se concreta a partir de la propia concepción de las disciplinas curriculares, rectorada por la disciplina Metodología de la Investigación Educativa y tiene salida a través del trabajo extracurricular (1ero-2do), un trabajo de curso cuyo diseño se inicia en tercer año y se defiende en cuarto y el trabajo de diploma, que como culminación de estudios es obligatorio aprobar para poder obtener el título de licenciado.

d- Combinación de otras formas organizativas del proceso docente educativo:

- La conferencia, seminario, clase práctica, encuentro presencial, tutoría en las escuelas, la consulta, y el trabajo independiente que realizan los estudiantes, todo ello con la utilización de los medios técnicos de que dispone la Sede Central y la enseñanza.

-La preparación metodológica que caracteriza a la formación docente que se realiza en las escuelas por sus colectivos pedagógicos.

-La autopreparación, que en calidad de docentes, tienen que realizar los estudiantes en la preparación de sus clases y para el contenido de las disciplinas curriculares de la licenciatura, utilizando los medios a su disposición.

-Organización de formas de trabajo metodológico en los colectivos municipales para poder garantizar la calidad del proceso docente-educativo.

Organización del sistema de evaluación en el proceso docente educativo de la carrera.

-El sistema de evaluación de toda la actividad de los estudiantes en la escuela requiere del trabajo coordinado y cooperado de los tutores y profesores a tiempo parcial, así como su vínculo permanente con la actividad académica e investigativa que desarrollan, donde es esencial la evaluación del desempeño de los futuros profesionales atendiendo a los problemas que tiene que enfrentar en la realidad educativa.

-La atención en todas las actividades, incluyendo las evaluativas, al dominio de la lengua materna tanto en forma oral como escrita, lo que se considera habilidades profesionales pedagógicas y se convierte en una estrategia curricular de la carrera.

Atendiendo a estas exigencias se precisa la significación del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

1.4.1 El trabajo metodológico del Colectivo Carrera de PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

La Facultad-Carrera de PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” organiza la formación del profesional desde dos departamentos, atendiendo a los municipios de la provincia ubicados en la zona occidental y oriental. En cada departamento están identificados los niveles organizativos principales para el trabajo metodológico: disciplina, año y asignatura, así como sus coordinadores.

El Colectivo Carrera se convierte en un subsistema para el trabajo metodológico atendiendo a la estructura de la facultad, que responde por esta labor ante el decano.

A partir de los antecedentes que sustentan el trabajo metodológico y la misión del Colectivo Carrera, podemos afirmar que en él, se dan todos los componentes y relaciones del trabajo metodológico, así como se realizan todas las funciones de dirección, pero desde su objeto, la formación global del profesional de acuerdo con el modelo estructurado por la Comisión Nacional de Carrera. Con la participación de este colectivo, se logran establecer las relaciones con los otros niveles; Disciplinas Docentes y Años Académicos; en que se estructura la carrera. (6)

El objeto del trabajo metodológico es el proceso docente educativo de la carrera, en particular su desarrollo, teniendo en cuenta las exigencias que se plantean en el modelo con respecto a su organización, el objetivo el perfeccionamiento y el contenido; el de la profesión. Para la formación de este profesional, el trabajo metodológico debe

estar dirigido a concretar las acciones dirigidas al cumplimiento de su misión, a través de las vías y formas que contribuyen a lograr las relaciones de jerarquías desde el modelo como elemento rector y la práctica profesional integral como centro de la formación; de subordinación, desde el modelo hasta las disciplinas, los años; de coordinación entre los tutores y los profesores de la universidad pedagógica, entre el año, las disciplinas-práctica profesional integral y entre las disciplinas. Estas acciones deben favorecer la realización efectiva de los escenarios más favorables a los objetivos y facilitar la inserción de la actividad futura de los componentes personales que intervienen en el proceso.

Para desarrollar esta labor, la Facultad-Carrera cuenta con un coordinador de la carrera en cada municipio, exceptuando al municipio de Guane. Los coordinadores son un potencial metodológico básico para direccionar la carrera hacia los objetivos de formación del profesional, logrando la necesaria coordinación y cooperación entre la Sede Central-SUM-Microuniversidad, tutores-profesores de la SUM, integrando los procesos desde lo formativo, docente, investigativo y extensionista. Esta cooperación permite ejecutar formas organizativas como la práctica laboral e investigativa, que contribuye en modo significativo al desarrollo de habilidades profesionales.

Estos coordinadores requieren de espacios metodológicos de orientación, preparación e intercambio de experiencias para poder realizar las tareas en los municipios y deben organizar formas de trabajo metodológico colectivo con tutores y profesores a tiempo parciales para concretar las estrategias de la carrera, a partir de las características del territorio. La preparación de la carrera como parte del trabajo docente-metodológico que deben realizar los miembros del Colectivo Carrera, se convierte en una vía fundamental para asegurar el trabajo coordinado y sistemático.

Para lograr la relación de subordinación del modelo a las disciplinas, los coordinadores de los colectivos de disciplina deben tener conocimiento del papel y lugar que ocupa cada disciplina en el plan de estudio, la contribución a las estrategias de la carrera. En el caso de la disciplina Formación Pedagógica General (FPG) y Metodología de la Investigación Educativa (MIE) como disciplinas del ejercicio de la profesión, se identifican con la práctica profesional, con la realidad, planteándose tareas docentes donde se resuelven los problemas profesionales a través de la actividad laboral concentrada y sistemática (18)

La elaboración de los programas de asignatura por los colectivos pedagógicos, de forma cooperada y coordinada con el jefe de disciplina, se convierte en una vía para concretar la interrelación entre la formación académica y la práctica profesional que realizan los estudiantes. Para ello se tienen en cuenta los elementos esenciales de los programas de disciplina del Plan de Estudio, el área de integración en que se agrupa, así como la contribución a las estrategias de la carrera. Como consecuencia, la preparación de la disciplina-asignatura se convierte en el tipo de trabajo metodológico que posibilita la preparación didáctica de los profesores de las sedes y los tutores de la escuela. (13)

El conocimiento por los coordinadores de los colectivos de año de la relación de subordinación que se establece del modelo al año, le permite identificar el sistema de influencias, derivado del papel y lugar que le corresponde al año en el currículo; los objetivos a lograr, las diferentes asignaturas que lo conforman, su contribución a los objetivos generales de la carrera y a las estrategias de la facultad y universidad para lograr el cumplimiento de los objetivos del año, propiciando la integración de los aspectos educativos e instructivos con un enfoque interdisciplinario. (13)

Las relaciones de coordinación en el año es una tarea esencial dirigida a lograr la preparación intensiva de los estudiantes con prioridad durante los dos primeros años, centrando su trabajo metodológico en la concreción de las acciones de las estrategias de la carrera en su proyecto educativo de año y en el de cada grupo, atendiendo a los objetivos declarados en el modelo del profesional, las necesidades y potencialidades de los estudiantes. (13).

La ejecución del diagnóstico inicial a los estudiantes que caracterice el nivel con que comienza (para el primer año) o ha alcanzado (en los años subsiguientes) es esencial para el diseño metodológico de cada asignatura, año. La evaluación integral del cumplimiento de los objetivos del año correspondiente al finalizar cada curso escolar se convierte en elemento esencial para la entrega pedagógica.

La relación de coordinación entre las disciplinas y la práctica profesional presupone la planificación, orientación y control de la actividad práctico-investigativa de los estudiantes, desde las asignaturas del ejercicio de la profesión en relación directa con el resto de las disciplinas del currículo poniendo en contacto a los estudiantes con los

problemas más significativos de su futura actuación profesional, incluso en las condiciones concretas de las secundarias básicas (esfera de actuación), donde se desarrolla su práctica laboral y atendiendo a los objetivos de cada año. El programa de la práctica laboral se convierte en el medio para concretar estas acciones desde el primer año de la carrera y en una tarea de prioridad de los coordinadores de las disciplinas Formación Pedagógica y Metodología de la Investigación Educativa.

Las relaciones de coordinación entre las disciplinas, requiere primero del reconocimiento de que la disciplina, es un primer nivel de integración por cuanto en ella se reúnen contenidos de una o varias ciencias a partir de la proximidad de sus objetos de estudios, de las regularidades y de los métodos que le son propios en un movimiento de interrelación de conocimientos, procedimientos y valores. El área de integración donde se agrupan disciplinas, semestres y años, constituye una unidad integradora de contenidos curriculares y recursos personológicos que toma como criterios de agrupación las diferentes dimensiones de la formación profesional pedagógica posibilitando el enfoque interdisciplinar como vía del conocimiento y de la acción, entendiéndose no solo como la interacción entre dos o más disciplinas entre sí, sino interactuando con la práctica profesional integral que realizan los estudiantes y los problemas profesionales que actúan como eje articulador del modelo curricular, que con diferentes grados de generalidad, están presentes desde el modelo del profesional hasta la tarea docente que debe planificar el docente y desarrollar el estudiante. (17)

Después del análisis del artículo 31 de la Resolución 210/07 relacionado con la composición del Colectivo Carrera y teniendo en cuenta las condiciones actuales de la aplicación del nuevo modelo pedagógico de la universidad cubana, así como las condiciones creadas en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “ Rafael María de Mendive” para ejecutar el Plan de Estudio, se hace necesario redimensionar la composición de este colectivo de la siguiente forma: Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” ,este será el colectivo encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo y que agrupa a los coordinadores de las disciplinas y los años de la carrera y a los coordinadores de la carrera en la SUM.

Una vez analizada la anterior definición así como el estudio teórico realizado con anterioridad, correspondiente a los epígrafes 1.3 y 1.4, podemos destacar como

fundamentos para la conceptualización de trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” los siguientes:

1-El trabajo metodológico en la Educación Superior como gestión didáctica del proceso de formación. Como proceso de gestión didáctica, lo que se administra es el contenido de la didáctica para lograr la calidad del egresado a través de las funciones de la dirección: planificación, organización, regulación o ejecución y evaluación.

2-Objeto de trabajo metodológico es el proceso docente educativo o proceso de formación sistemático.

3- El Colectivo Carrera, se identifica como nivel organizativo principal para el trabajo metodológico, en él se dan todos los componentes y relaciones del trabajo metodológico, así como se realizan todas las funciones de dirección pero desde su objeto, la formación global del profesional. La realización de esta actividad supone determinada conducción y se organiza por medio de un coordinador, cuya actuación propicia el desarrollo del proceso.

4- La formación del PGISB se realiza en contextos diversos partiendo de un proceso docente educativo centralizado en la Sede Central y descentralizado en los territorios que desde su acercamiento a la vida, contempla las formas: académica, laboral e investigativo, siendo necesario establecer relaciones de jerarquías, subordinación y coordinación que permitan el logro de los objetivos del modelo del profesional desde la integración de las diferentes formas.

5-El trabajo metodológico colectivo, cooperado, coordinado, dirigido a gestionar el proceso docente educativo en el nivel o eslabón mayor: la carrera, teniendo en cuenta las características del modelo de formación y plan de estudio, debe estar dirigido esencialmente a la gestión de sus miembros de las acciones que permiten el desarrollo de su proceso docente educativo, constituyendo elementos esenciales: el reconocimiento de los problemas de la carrera, las estrategias a desarrollar para lograr los objetivos por año y las formas a utilizar.

Atendiendo a estas consideraciones se conceptualiza como trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”: La labor que realizan los coordinadores de la carrera y coordinadores de las disciplinas y los años al diseñar, ejecutar y evaluar las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo,

partiendo de las exigencias del modelo y el tributo que brindan las Disciplinas Docentes y los Años Académicos en que se estructura la carrera.

CAPITULO II: METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DIAGNÓSTICO. ESTRATEGIA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL TRABAJO METODOLÓGICO DEL COLECTIVO CARRERA PGISB DE LA UCP “RAFAEL MARÍA DE MENDIVE”.

En este capítulo se abordará la metodología general de investigación, la explicación de los instrumentos que se utilizan y los resultados del diagnóstico, así como la estrategia

para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB.

2.1.-Metodología general.

En la metodología general primeramente se realizó un estudio de la literatura nacional acerca de la evolución en el tiempo del concepto “trabajo metodológico, los principales enfoques asumidos por diferentes autores, elemento de vital importancia en nuestra valoración y adscripción a la definición según nuestro objeto de investigación.

Una vez considerado lo anterior, se propuso realizar un análisis valorativo de los antecedentes del trabajo metodológico hasta la actualidad, su evolución, lo normado sobre él, en particular en el nivel organizativo de carrera, en las condiciones actuales de las transformaciones en la universidad, concluyendo con la operacionalización del mismo.

Se realizó el trabajo de campo donde se aplicaron diferentes instrumentos. Por último, se realizó el procesamiento de la información para sobre su base establecer las conclusiones correspondientes.

2.1.1. Operacionalización de la variable: trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB.

A partir de la conceptualización se identifican como dimensiones del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB.

- 1 Diseño de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.
- 2 Ejecución de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.
- 3 La evaluación de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

La dimensión diseño de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera se define como: la planificación y organización de las acciones por los miembros del colectivo para lograr el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera en sus diferentes contextos hacia el logro de los objetivos del modelo del profesional PGISB.

La dimensión ejecución de las acciones: esta función permite la realización de las acciones planificadas y organizadas, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad de los miembros del colectivo y atendiendo a la tipología, formas y vías establecidas.

La dimensión evaluación de las acciones: mediante esta función se realiza la valoración de las acciones diseñadas en cada ciclo de trabajo por los miembros del colectivo para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera en sus diferentes contextos.

Lo anterior se representa en la siguiente tabla 1:

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB.	Diseño de las acciones	1.1-Planificación -Establecimiento de los Problemas Profesionales de la carrera. -Establecimiento de las estrategias curriculares de la carrera -Establecimiento del enfoque metodológico inter y multidisciplinario del proceso 1.2- Organización - Nivel de responsabilidad de cada miembro. - Contribución de las disciplinas y los años a la solución de los problemas profesionales - Contribución de las disciplinas y los años al cumplimiento de las estrategias curriculares. - Contribución de las disciplinas y años al enfoque inter y multidisciplinario.
	Ejecución de las acciones	2.1-Ordenamiento de las acciones de planificación y organización a través de las formas de trabajo docente metodológico. - Desarrollo de reuniones metodológicas. - Preparación de la carrera. -Desarrollo de talleres metodológicos 2.2-Ordenamiento de las

	Evaluación de las acciones	acciones de planificación y organización a través de las formas de trabajo científico metodológico. - Desarrollo de seminarios científicos metodológicos - _Preparación de materiales complementarios para la carrera. 3.1- Valoración de las actividades metodológicas desarrolladas 3.2. Valoración de la preparación de los documentos de la carrera.
--	----------------------------	--

2.2.- Descripción de los Instrumentos.

Al analizar el trabajo metodológico en el Colectivo Carrera se tuvo en cuenta diferentes aristas para llegar a conclusiones, por ejemplo, la opinión que tienen los Jefes de departamento sobre la labor de los jefes de disciplina, jefes de año y coordinadores de carrera, la opinión de los miembros del colectivo sobre su trabajo y la opinión que el investigador puede formarse a partir de la observación de la labor de estos.

Considerando la importancia de los diferentes puntos de vista que pudieran ser asumidos se determinó lo siguiente: punto de vista del Jefe de Departamento como responsable de la dirección de los colectivos metodológicos y de la selección de los coordinadores; el punto de vista de cada miembro del colectivo, ello permite conocer el estado de opinión sobre sí mismo, así como su valoración acerca de su comportamiento creativo dentro del Colectivo Carrera .Además se tuvo en cuenta el punto de vista del investigador, por su objetividad dentro de la investigación, es un elemento importante ya que permite comprobar en la práctica, la manifestación de todos aquellos elementos del comportamiento creativo de los miembros.

El estudio se llevó a cabo con una muestra de 40 profesores del claustro de la Carrera PGISB en la UCP "Rafael María de Mendive" que incluye: coordinadores de la carrera, jefes de disciplinas, jefes de año, jefes de departamento, profesores guías y profesores

de los colectivos metodológicos de la carrera. Se elaboraron sobre la base de los indicadores determinados, los siguientes instrumentos:

-Encuesta a los coordinadores, jefes de disciplinas, jefes de año y jefes de departamento.

-Guía de observación a actividades metodológicas desarrolladas en el colectivo y al control del trabajo metodológico.

-Encuesta y entrevista grupal a los guías de 1er año.

- Entrevista grupal a Directores de Sede y profesores del claustro de la carrera.

La encuesta a los coordinadores, jefes de disciplina y jefes de año tuvo como objetivo conocer su opinión sobre el trabajo metodológico desarrollado en el Colectivo Carrera. Este instrumento consta de una introducción donde se explica cómo hacer la valoración de cada indicador y el listado de los indicadores. (Anexo 1)

La encuesta a los jefes de departamento tuvo como propósito conocer su opinión sobre el trabajo metodológico desarrollado por los coordinadores de disciplinas, jefes de año y coordinadores de la carrera en los territorios. Este instrumento consta de una introducción explicativa de cómo hacer la valoración de cada indicador y el listado de indicadores. (Anexo1)

La guía de observación a las actividades metodológicas tuvo como objetivo fundamental analizar en la práctica cómo se comportan aquellos indicadores del trabajo metodológico. (Anexo2)

La encuesta a los profesores guías de primer año tiene como propósito obtener su opinión sobre el comportamiento de los elementos esenciales del trabajo metodológico del Colectivo Carrera, desde el despliegue de las acciones en el año y en la disciplina. Este instrumento tiene una introducción donde se explica cómo hacer la valoración de cada indicador, así como el listado de los indicadores. (Anexo3)

La entrevista grupal realizada a los profesores, tuvo como objetivo fundamental diagnosticar el nivel de preparación que reciben para concretar las acciones en la disciplina y el año. (Anexo 4)

La entrevista grupal a Directores de Sede con el propósito de procesar su opinión sobre el trabajo metodológico de la carrera en la SUM. (Anexo 5)

En cada instrumento descrito aparece una escala valorativa que se corresponde con la utilizada en la evaluación profesoral. A continuación se presenta la graduación de cada indicador, en correspondencia con la escala valorativa.

Graduación de cada indicador (0, 1, 2, 3) ó (M, R, B, E)

1. Planificación.

3-Se determina por los miembros del colectivo: los problemas profesionales de la carrera, estrategias curriculares y el enfoque metodológico para establecer las relaciones inter y multidisciplinares en el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

2-Se determina por los miembros del colectivo: los problemas profesionales y las estrategias curriculares de la carrera

1-Se determina por los miembros del colectivo los problemas profesionales de la carrera.

0-No se determinan por los miembros del colectivo, los problemas profesionales de la carrera.

2 Organización.

3- Se determina el nivel de responsabilidad de cada miembro del colectivo, la contribución de las disciplinas y los años a la solución de los problemas profesionales y al cumplimiento de las estrategias curriculares de la carrera, así como al enfoque inter y multidisciplinario del desarrollo del proceso docente educativo.

2- Se determina el nivel de responsabilidad de cada miembro del colectivo, la contribución de las disciplinas y los años a la solución de los problemas profesionales y al cumplimiento de las estrategias curriculares de la carrera, pero no el enfoque inter y multidisciplinario del desarrollo del proceso docente educativo.

1- Se determina el nivel de responsabilidad de cada miembro del colectivo y la contribución de las disciplinas y los años a la solución de los problemas profesionales de la carrera, pero no, la contribución a las estrategias curriculares y el enfoque inter y multidisciplinario del desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

0-Se determina solamente el nivel de responsabilidad de cada miembro del colectivo.

Ordenamiento de las acciones de planificación y organización a través del desarrollo de las formas de trabajo docente metodológico.

3- Participación sistemática de los miembros del colectivo teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido, en las reuniones metodológicas, preparación de la carrera y talleres metodológicos de intercambio de experiencias.

2- Participación frecuente de los miembros del colectivo teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido, en las reuniones metodológicas, preparación de la carrera y talleres metodológicos de intercambio de experiencias.

1- Participación ocasional de los miembros del colectivo teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido, en las reuniones metodológicas, preparación de la carrera y talleres metodológicos de intercambio de experiencias.

0- No hay nivel de participación

4. Ordenamiento de las acciones de planificación y organización a través del desarrollo de las formas de trabajo científico metodológico.

3- Participación sistemática de los miembros del colectivo teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido, en los seminarios científicos metodológicos a nivel de carrera y en la elaboración de artículos y materiales para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

2- Participación frecuente de los miembros del colectivo teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido, en los seminarios científicos metodológicos a nivel de carrera y en la elaboración de artículos y materiales para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

1- Participación de forma ocasional de los miembros del colectivo, en los seminarios científicos metodológicos a nivel de carrera y en la elaboración de artículos y materiales para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

0- No hay participación de los miembros.

5. Valoración de las actividades metodológicas desarrolladas

3- Si los miembros del colectivo valoran sistemáticamente las actividades metodológicas ejecutadas teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.

2- Si los miembros del colectivo valoran frecuentemente, las actividades metodológicas ejecutadas teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.

1- Si los miembros del colectivo valoran ocasionalmente, las actividades metodológicas ejecutadas teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.

0- Si los miembros del colectivo no valoran las actividades metodológicas ejecutadas.

6. Valoración de la preparación de los documentos de la carrera

3- Si los miembros del colectivo valoran sistemáticamente la preparación de los documentos de la carrera, teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.

2- Si los miembros del colectivo valoran frecuentemente la preparación de los documentos de la carrera, teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.

1- Si los miembros del colectivo valoran ocasionalmente la preparación de los documentos de la carrera, teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.

0- Si los miembros del colectivo no valoran la preparación de los documentos de la carrera, teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.

2.3.- Resultados del Diagnóstico Inicial.

El diagnóstico inicial del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB, se realizó en la Facultad de PGISB de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Rafael María de Mendive”, durante el mes de enero del 2008, se aplicaron diferentes instrumentos y técnicas que permitieron determinar las dificultades existentes en el Colectivo Carrera, respecto al trabajo metodológico, fundamentalmente relacionado con la planificación, organización, ejecución y control de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera, en sus diferentes contextos.

De un total de 21 miembros del Colectivo se diagnosticaron 19 para un 95%.

En el diagnóstico realizado se utilizaron los instrumentos siguientes:

Encuesta a los coordinadores, jefes de disciplina y jefes de año (17)

Encuesta a los jefes de Departamento (2)

Guía de observación a actividades metodológicas desarrolladas por los coordinadores de carrera, jefes de disciplina y jefes de año. (15 actividades)

Entrevista grupal a los profesores guías de los grupos de la Sede Central (10)

Encuesta a los profesores guías de los grupos de la Sede Central (10)

Entrevista grupal a Directores de Sede (4) y profesores del claustro (13)

Revisión de documentos (plan de trabajo metodológico del Colectivo Carrera, Estrategias y documentos elaborados).

De forma general a partir del análisis realizado se comprobaron deficiencias en el trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” siendo significativo las relacionadas con las acciones de diseño, por su

implicación para el desarrollo y optimización del proceso docente educativo de la carrera.

Los resultados obtenidos reflejan valoraciones no adecuadas por parte de algunos miembros del colectivo, siendo visible la sobrevaloración en algunos de los indicadores.

Resultados de la encuesta a los miembros del Colectivo Carrera.

Tabla 1. RESULTADOS GENERALES.

	Jefe de Dpto.	Miembro del colectivo	Investigador	TOTAL
Jefes de disciplina	1,42	2,48	1,34	1,74
Coordinadores de carrera	1,33	2,39	0,89	1,50
Jefe de 1er año	1,44	2,34	1,06	1,61
TOTAL	1,41	2,40	1,12	1,61

El índice general que se obtiene para la valoración del trabajo de los miembros del Colectivo Carrera en la Facultad es promedio para la etapa en que se realiza el diagnóstico, (curso en que se inicia esta labor) teniendo en cuenta que en las reuniones celebradas con ellos y con los Jefes de departamento, para discutir y analizar las funciones del Colectivo Carrera se puso de manifiesto un insuficiente conocimiento de ellas.

El índice más alto lo obtienen los jefes de disciplina influyendo en ello, a criterio de la investigadora, la estabilidad de cuatro de los cinco jefes de disciplinas seleccionados para dirigir metodológicamente estos colectivos en los últimos cuatro cursos. (Tabla 2)

El indicador que alcanza un mayor valor corresponde a la valoración de las actividades metodológicas ejecutadas. Lo arrojado por los indicadores correspondientes a la planificación y organización son los de más bajo resultado.

Tabla 2. DATOS GENERALES DE LOS JEFES DE DISCIPLINA.

	Disciplina	Jefe de departamento	Jefe de disciplina	Investigador	TOTAL
1	Historia	1,6	2	1,6	1,73

2	Matemática	1,9	3	2,0	2,27
3	Formación Pedagógica	1,3	2,5	1,1	2,30
4	Ciencias Naturales	1,0	2,4	1,0	1,46
5	Español	1,3	2,5	1,0	1,60
		1,42	2,48	1,34	1,74

En los coordinadores de carrera se alcanza un índice general de 1,50 quedando la opinión de los mismos muy por encima de las valoraciones que hacen los jefes de departamento y la investigadora. De los 11 coordinadores hay 2 que obtienen valores por encima de 2, lo que puede indicar una cierta potencialidad en ellos para desarrollar esta labor. Estos coordinadores son los de más experiencia y estabilidad en el trabajo con la carrera.

Tabla 3. DATOS GENERALES DE COORDINADORES CARRERA.

	Coordinadores/ municipios	Jefe de departamento	Coordinador	Investigador	TOTAL
1	Coordinador Pinar	1,7	2,3	1,9	1,97
2	Coordinador Palacios	2,3	2,4	1,3	2,00
3	Coordinador de Candelaria	0,7	1,9	0,4	0,66
4	Coordinador de San Cristóbal	0,7	2,3	0,4	1,13
5	Coordinador de San Juan	1	2,5	0,5	1,33
6	Coordinador de San Luis	1	2,3	0,5	1,26
7	Coordinador de la Palma	1,2	2,4	0,6	1,40
8	Coordinador de Consolación	1,4	2,7	0,6	1,56
9	Coordinador de Minas	1	2,6	0,4	1,33
10	Coordinador de Viñales	1	2,3	1,3	1,53
11	Coordinador de Bahía	2,6	2,6	1,9	2,37
		1,33	2,39	0,89	1,50

Con relación a los valores alcanzados en los indicadores, teniendo en cuenta los criterios ya señalados se comprobaron, que aquellos que alcanzan un mayor valor corresponden al indicador ordenamiento de las acciones de planificación y organización a través del desarrollo de las formas de trabajo docente metodológico.

De igual forma se reitera que los resultados de los indicadores correspondientes a la planificación y organización de las acciones para el desarrollo del proceso docente

educativo de la carrera fueron los más bajos, lo cual indica que estos aspectos deben ser prioridad de trabajo, en el sistema de ayuda metodológica y desde las actividades metodológicas y de superación dentro del Colectivo Carrera y por los niveles de dirección.

El jefe de 1er año alcanza un índice general de 1,61 quedando la opinión personal muy por encima de la valoración que hacen el jefe de departamento y la investigadora. Todos los indicadores tienen un comportamiento análogo.

Por la importancia que revisten la labor de los profesores guías de 1er año, donde se desarrolla el proceso docente educativo centralizado en la Sede Central, se realizó una encuesta, para la valoración de los indicadores asociados a la dimensión de diseño. Los resultados se reflejan en la tabla 4.

Tabla 4. RESULTADOS DE JEFES DE 1ER AÑO.

	GRUPO	Opinión sobre el año	Opinión sobre la disciplina	TOTAL
1	1.A	0,7	1.9	1,30
2	1.B	1,4	1.9	1,65
3	1.C	1,4	2,38	1,89
4	1.D	1,4	1,8	1,60
5	1.E	1	1,9	1,45
6	2.A	1	2,3	1,65
7	2.B	1,9	2,3	2,10
8	2.C	0,7	1,9	1,30
9	2.D	1,4	1,8	1,60
10	2.E	0,7	1.9	1,30
	Total	1,16	2,01	1,59

Se destaca en los resultados una opinión más favorable en la dimensión de diseño del trabajo metodológico de las disciplinas, siendo los valores más altos en el caso de tres guías que son de la especialidad de Matemática e Historia, disciplinas que alcanzaron la mayor puntuación por los jefes de departamento y por la investigadora en la encuesta a los miembros del colectivo. No obstante son bajos los resultados, lo que reafirma lo obtenido en los instrumentos anteriores con respecto a los indicadores relacionados con la dimensión.

Los resultados más bajos se alcanzan en el indicador planificación, a partir del casi desconocimiento de los problemas profesionales del año y de la disciplina, así como del enfoque metodológico interdisciplinario y multidisciplinario para el desarrollo del proceso docente educativo, lo que genera que en el proyecto de grupo no se concreten las acciones del trabajo metodológico del Colectivo Carrera.

Los resultados de la entrevista grupal a los profesores, nos permite ratificar las dificultades anteriormente expuestas en la dimensión de diseño. (Anexo 4)

La entrevista grupal a los directores nos permite ratificar las dificultades en la dimensión de ejecución, a partir del reconocimiento de: insuficientes actividades de demostración e indicaciones didáctico- metodológicas para el desarrollo de las disciplinas y los años en la universalización, así como la no existencia del programa para la preparación metodológica. (Anexo 5)

Según los resultados derivados de los instrumentos y la identificación, con mayor claridad, de las causas que generan las dificultades, se observaron varias actividades metodológicas teniendo en cuenta la guía de observación que aparece en el anexo 4. Siendo insuficiente desde la dimensión de diseño: el tratamiento a la contribución de las disciplinas y los años a las estrategias curriculares y al enfoque inter y multidisciplinario del proceso docente, en cada nivel organizativo del trabajo metodológico; el predominio dentro del trabajo docente metodológico de las reuniones metodológicas y la no utilización de los talleres de intercambio, así como del seminario científico metodológico, como forma de trabajo científico metodológico (Dimensión de ejecución). Asociado con la dimensión de evaluación se identifican dificultades con la valoración del cumplimiento de las actividades desarrolladas y de los documentos elaborados.

El análisis del plan de trabajo metodológico del Colectivo Carrera nos permitió ratificar dificultades significativas en todas las dimensiones, a partir de la no correspondencia entre el contenido, las tareas metodológicas y las exigencias para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera. (Anexo 6)

2.4.- Análisis general de los resultados.

Al realizar un análisis general del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB en la etapa, resultado de indagaciones valorativas, de las entrevistas grupales y encuestas así como la observación a diferentes actividades metodológicas, se precisan como dificultades las siguientes:

- 1-Dificultades en todas las dimensiones del trabajo metodológico del Colectivo Carrera.
- 2-Con relación a la dimensión diseño, es insuficiente el conocimiento de los miembros del Colectivo Carrera del modelo del profesional a formar, lo que no les permite determinar los problemas profesionales de la carrera y el enfoque metodológico inter y multidisciplinario para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera. En la organización, es insuficiente el conocimiento que tienen los coordinadores de carrera y jefes de año de sus funciones y de la contribución de las disciplinas y los años a los problemas profesionales de la carrera.
- 3-No existe claridad en las formas de trabajo docente metodológico que más se ajustan al trabajo del colectivo.
- 4-Los documentos elaborados de la carrera son insuficientes y no están en correspondencia con las necesidades.
- 5-No se potencia el trabajo con los talleres metodológicos para el intercambio y el debate.
- 6-En la dimensión asociada a la ejecución, las actividades que se desarrollan no logran la preparación, participación, el compromiso y la cooperación de todos los miembros del Colectivo Carrera.

El diagnóstico realizado permitió comprobar que estas dificultades estaban dadas por disímiles causas por ejemplo:

- 1-Insuficiente conocimiento de lo normado sobre el papel del Colectivo de Carrera y de sus funciones;
- 2-Falta de tiempo de los profesores para participar en todas las actividades.
- 3-Ausencia reiterada de coordinadores de la carrera en los municipios a las actividades programadas.
- 4-Insuficiente conocimiento de las transformaciones curriculares y de los documentos de la carrera;
- 5-El 46% de los coordinadores de carrera tienen solamente un año de trabajo en la carrera.

Se reconocen como potencialidades:

- a-El compromiso de los miembros del colectivo.
- b- La estabilidad de los jefes de disciplina.

c-En todos los municipios donde se desarrolla la carrera, se cuenta con el coordinador de la misma.

d-La composición categorial de sus miembros.

2.5.-Estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

La estrategia que se propone constituye un instrumento para toda Universidad de Ciencias Pedagógicas, ya que pretende desde su concepción, según las condiciones propias de cada universidad, contribuir al perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB. El perfeccionamiento lo asumimos como un proceso de desarrollo en una dirección positiva, ya que el desarrollo puede ser considerado como los cambios que se producen en el fenómeno en estudio, ya sean en una dirección positiva o negativa. (14)

Esta estrategia es una propuesta flexible, de fácil adaptación y sobre todo permite su enriquecimiento desde la práctica educativa, teniendo en cuenta la experiencia, el nivel de creatividad de las personas que la instrumenten y las exigencias del modelo curricular de la carrera. El objetivo es perfeccionar el trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”, atendiendo a las particularidades específicas de la organización del proceso docente educativo de la carrera y a las condiciones territoriales. La estrategia está constituida por etapas en las que transcurren las acciones de su implementación, cada una de las cuales pretenden su objetivo específico y tributa al objetivo general.

El diagnóstico y la evaluación del trabajo metodológico están presentes en cada etapa de la estrategia y posibilitan el análisis de los cambios que se van produciendo en el trabajo metodológico del colectivo y del proceso de implementación de la estrategia, así como su influencia en el perfeccionamiento de la labor en este nivel estructural del trabajo metodológico. Las etapas y sus fases no son rígidas y pueden variar en dependencia de las especificidades y necesidades del colectivo. El siguiente esquema muestra el sistema de componentes de la estrategia y sus interdependencias:(Anexo 8)

2.5.1-Fundamentos.

La estrategia para el trabajo metodológico del Colectivo Carrera se sustenta en las ciencias filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas. Sus categorías, leyes y

principios constituyen las armas teóricas para la organización estructural y funcional de una estrategia que responde a las necesidades y condiciones actuales de la carrera.

Fundamentos filosóficos.

El sustento filosófico de la Educación cubana es la filosofía dialéctico materialista, entendida como expresión más alta de la evolución del legítimo desarrollo del pensamiento nacional, impregnada principalmente del ideario martiano, con el que se conjuga creadoramente.

El análisis histórico del trabajo metodológico en Cuba, permite apreciar que al contenido de este trabajo en cada época le correspondieron determinadas formas, lo cual pone de manifiesto la unidad en estas categorías. También, en determinados momentos de la historia de la educación en Cuba ,estas dos categorías entraron en contradicción debido a la falta de correspondencia entre ellas, por lo que fue necesario la adopción de nuevas formas que negaron dialécticamente las anteriores .Estas contradicciones se han dado también en correspondencia con los cambios, a escala social, que han impactado en la educación y traen como consecuencia cambios en el contenido del trabajo metodológico y sus formas correspondientes.

En la actualidad, ante los grandes cambios que se producen con la implementación del nuevo modelo de la Educación Superior cubana y en particular de la pedagógica, donde se reconoce la carrera como nivel curricular de integración de las disciplinas y los años y el desarrollo de la misma en condiciones de universalización, se han originado contradicciones entre el contenido y las formas del trabajo metodológico, dando paso a nuevas manifestaciones de trabajo colectivo, donde es necesario desplegar un grupo de acciones para lograr los objetivos de la carrera en cualquiera de sus modalidades de estudio.

El materialismo dialéctico constituye, para la concepción de la estrategia, la base teórica para comprender el proceso de conocimiento porque explica:

- Que el conocimiento se adquiere en el transcurso de la vida del hombre y es resultado de su actividad práctica.
- El nivel de conocimiento no solo se determina por las peculiaridades naturales e intelectuales de los hombres sino, ante todo, por las condiciones y posibilidades sociales.

- El hombre actúa con todos sus medios, con diferentes instrumentos durante la realización de las actividades metodológicas, transformando su contenido con el paso del tiempo y al mismo tiempo, transformándose a sí mismo. Todo este proceso se realiza en una actividad material concreta que se denomina práctica, donde juega un papel fundamental el lenguaje, pues se puede operar con el conocimiento solo cuando este adopta la forma de lenguaje.

Estas tesis se ponen de manifiesto en la realización del trabajo metodológico concebido como un proceso de carácter sistémico que se materializa a través de las acciones que se diseñan y ejecutan y donde los miembros del colectivo tienen espacios de preparación, proyección y ejecución en determinadas condiciones, lo que les permite apropiarse de su contenido para cumplir sus funciones.

Fundamentos sociológicos.

La universidad, como institución socializadora, responde al encargo social que le asigna el estado. La concepción del trabajo metodológico debe, por tanto, partir de tener en cuenta este encargo social que se destaca en los objetivos del modelo del profesional, adaptado a las posibilidades y necesidades territoriales, en correspondencia directa con las Disciplinas Docentes y Años Académicos que conforman el Plan de Estudio para la formación del profesional.

La estrategia elaborada para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”, teniendo en cuenta las diferentes etapas de familiarización-proyección-transformación y consolidación, dirige su actividad metodológica, básicamente, a garantizar que el proceso que se ejecute a nivel de carrera o de programa de carrera o proceso docente educativo de la carrera, esté en correspondencia con las exigencias de la organización curricular declaradas en su modelo, dirigido al cumplimiento de los objetivos generales, partiendo del reconocimiento de los problemas profesionales de la carrera, las estrategias curriculares a implementar y las vías para lograr el enfoque inter y multidisciplinario en el desarrollo estratégico del modelo del profesional.

Como actividad organizada, la estrategia contribuye, mediante un proceso de socialización de sus miembros y del claustro de la carrera en general, a la apropiación de los diferentes componentes del trabajo metodológico y sus relaciones. Paralelamente a esta socialización se realiza la individualización de cada sujeto, dada

la objetivación de los contenidos del trabajo metodológico, en el que cada docente procesa la realidad de manera muy particular y aporta los resultados de su propia creación, como ente social activo.

Fundamentos psicológicos.

La concepción de actividad constituye un aspecto medular en la teoría Histórico-Cultural, desarrollada fundamentalmente por A. N. Leontiev (1978), en ella queda claro que es en la actividad donde se forman y desarrollan los procesos psíquicos y las cualidades de la personalidad. Según el propio Leontiev, la actividad está conformada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad. (10)

El trabajo metodológico es un proceso que se desarrolla a través de actividades que de acuerdo a su propósito pueden ser docente-metodológicas, investigativas y para la orientación educativa. En cada una de ellas están presentes los componentes descritos por Leontiev, por consiguiente incluyen el objetivo, el motivo, el objeto, las acciones, las operaciones y las condiciones.

Un aspecto importante a tener en consideración a la hora de proyectar las actividades metodológicas, es la relatividad de los distintos elementos dentro del sistema: una misma acción puede formar parte de diferentes actividades, y una misma actividad puede ser desarrollada con acciones diferentes; la misma operación puede integrar acciones diferentes y en la misma acción pueden llevarse a cabo distintas operaciones. Esta dinámica también se expresa en que la actividad puede convertirse en acción si pasa a formar parte de una actividad mayor y más compleja, pasando su motivo a convertirse en objetivo y sus acciones en operaciones. Por otro lado, la acción puede convertirse en actividad si su objetivo adquiere una especial significación para el sujeto y se transforma en motivo para él.

En el proceso de trabajo metodológico, tiene lugar un proceso de apropiación de contenidos y de comunicación, con respecto a esta última categoría, Álvarez Echevarría (2002) aborda ideas esenciales a la hora de concebir la comunicación educativa al expresar:

- Que constituye la expresión de las relaciones entre los sujetos.

- Su carácter plurimotivado variable, que a partir de los vínculos que se van construyendo en la propia relación se modifican en el tiempo.

La comunicación es un proceso activo de interacción que implica la influencia mutua entre los participantes de acuerdo al intercambio de información, estados emocionales y comportamientos, que estén implicados en la situación comunicativa. (2)

En las actividades metodológicas, a través de la comunicación, se enseña a los docentes y a su vez se ejerce una influencia sobre estos en un medio donde todos aportan conocimientos. Durante la realización del trabajo metodológico en el Colectivo Carrera, los coordinadores de los diferentes colectivos aprenden; allí tienen lugar espacios en los cuales interactúan, utilizando instrumentos, especialmente el lenguaje, transformándolos y transformándose a sí mismo.

Fundamentos pedagógicos.

La universidad como institución social está relacionada con la sociedad que le da origen y a la cual sirve, esta relación tiene carácter de ley, y como tal se refleja en la estrategia propuesta, pues condiciona el proceso de trabajo metodológico en el colectivo, para lograr su perfeccionamiento y con ello la formación global del profesional, a partir de un modelo curricular que responde a las necesidades de las transformaciones en la Educación Media. El trabajo metodológico se lleva a cabo para el logro de un objetivo que responde a necesidades de carácter histórico concreto y para impulsar, desde su forma colectiva, objetivos comunes con un contenido específico y adoptando formas que resultan las más provechosas dado su acercamiento al proceso docente educativo de la carrera. Se utilizan además métodos de acuerdo a la función eminentemente metodológica del nivel organizativo, es decir, el trabajo coordinado entre sus miembros y se definen las formas de evaluación teniendo en cuenta los componentes anteriores.

De esta manera se revelan en su concepción y ejecución las leyes fundamentales de la pedagogía, vínculo entre el medio social y el proceso, entre sus componentes.

2.5.2.-Etapas de la estrategia.

Las etapas de la estrategia son: de familiarización y proyección; de transformación de los resultados y de consolidación.

Etapas de Familiarización y Proyección:

Esta etapa contiene dos momentos importantes: la familiarización con la labor del Colectivo Carrera y la proyección del sistema de acciones encaminadas al perfeccionamiento de la labor. Se caracteriza por su dinamismo y su flexibilidad. Las acciones que se realizan han de implicar el compromiso individual y colectivo con los procesos de transformación, ya que pretende sensibilizar a todos los participantes con el perfeccionamiento del trabajo metodológico en este nivel curricular de la Carrera PGISB en la universidad.

Esta se identifica por el despliegue de un conjunto de acciones de carácter preparatorio y proyectivo, que garantizarán posteriormente la preparación de los miembros del colectivo y del claustro para desarrollar el proceso docente educativo de la carrera en sus diversos contextos. Su importancia reside en la necesidad de preparar sistemáticamente a todos los coordinadores de los colectivos metodológicos de la carrera de PGISB de la UCP “ Rafael María de Mendive”; identificar y reducir los obstáculos objetivos y subjetivos que puedan entorpecer el desarrollo exitoso de la estrategia; familiarizar a todos los involucrados con la esencia del perfeccionamiento; integrar la mayor cantidad de agentes educativos al proceso de cambio y lograr una disposición y preparación para iniciar la elaboración y puesta en práctica de las acciones correspondientes a las etapas posteriores de la estrategia.

Permite además proyectar el sistema de trabajo científico, metodológico y la superación de los colectivos curriculares de la carrera, teniendo en cuenta la línea de subordinación metodológica, el banco de problemas de la facultad y las prioridades del trabajo.

Esta familiarización tiene como característica distintiva la creatividad, remodelación y flexibilidad, pues la estrategia y los planes elaborados pueden ser enriquecidos durante la marcha del proceso de transformación, confiriéndole de esta forma la capacidad de potenciar, reforzar o fomentar aquellas particularidades o logros que el trabajo metodológico del Colectivo Carrera vaya obteniendo como resultado.

Objetivo: Familiarizar a los miembros del colectivo con la labor que debe realizarse para la proyección de las acciones que permitan el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera.

Acciones:

A-Estudio de las bases para la familiarización con el trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB:

-Las transformaciones del modelo curricular y sus implicaciones en el proceso de organización del proceso docente educativo de la carrera centralizado y descentralizado.

-El Plan de Estudio de la carrera: Modelo del Profesional, Gráfico del Proceso docente, Programas de Disciplina, para los que se inician con las transformaciones y para los continuantes.

-Análisis de las prioridades de la Educación Superior Pedagógica.

-Análisis de los resultados del balance de trabajo de la Carrera y los informes de inspección y ayuda metodológica interna y externa.

-Análisis de las funciones del Colectivo Carrera como nivel organizativo para el trabajo metodológico y de cada miembro en particular.

-Análisis colectivo de las experiencias en el desarrollo del trabajo metodológico y de las propuestas de solución a los problemas existentes, en función de su perfeccionamiento continuo.

-Análisis de los resultados del diagnóstico integral de primer año y de la entrega pedagógica en el resto de los años.

-Participación de los coordinadores de carrera de los municipios, en las actividades metodológicas de los colectivos de disciplina y años.

Bases para la proyección:

B-Determinación a partir de los objetivos generales de la carrera, el objeto de la profesión y el objeto de trabajo del profesional : los problemas profesionales de la carrera como eje articulador para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera, en sus diversos contextos, como vía metodológica para lograr el accionar inter y multidisciplinario en el trabajo del Colectivo Carrera; su articulación desde la línea de subordinación metodológica al resto de los colectivos, así como su concreción en la elaboración de todos los documentos de la carrera que son base para preparar a los diferentes agentes educativos que intervienen en el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

C-Determinación del papel y lugar de las disciplinas, los años y la práctica profesional integral en el modelo curricular de la carrera.

1. Carácter rector de las disciplinas: Formación Pedagógica General y Metodología de la Investigación Educativa para asegurar la formación de los modos de actuación del futuro egresado.

D-Diseño de las estrategias curriculares de la carrera que propician aquellos aspectos generales de la carrera que no se logran formar desde una disciplina en particular, requiriendo el concurso de las restantes, de modo que se integren coherentemente al trabajo metodológico como parte de su diseño y con un balance real del todo y sus partes.

C-Determinación, a partir de este estudio y lo normado en la R.M 210/07, de las formas y tipos de trabajo metodológico a emplear:

-Reunión metodológica para el debate y toma de decisiones acerca del diseño de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

-Taller metodológico para debatir y presentar experiencias sobre la ejecución y evaluación de las acciones diseñadas para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera y proyectar alternativas de solución a partir de las experiencias presentadas.

-Preparación de la carrera: documento de la carrera que propicia una adecuada orientación metodológica a los colectivos de las disciplinas que se imparten y a los colectivos de año en que se estructura la carrera.

-Seminario Científico Metodológico: Sesión de trabajo científico que se desarrolla en el colectivo, para la presentación de los resultados de la validación de los documentos elaborados para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

D- Determinación de los documentos que deben quedar elaborados teniendo en cuenta las acciones anteriores, como memorias escritas del trabajo metodológico del Colectivo Carrera.

1. Estrategias curriculares de la carrera.
2. Programa de preparación metodológica en la microuniversidad.
3. Programa para la práctica laboral concentrada y sistemática.
4. Programa para la preparación Científico-Investigativa de los estudiantes.

F-Elaboración del plan de trabajo metodológico del colectivo donde se plasman las acciones diseñadas.

G-Autoevaluación de cada miembro del colectivo, teniendo en cuenta las dimensiones del trabajo metodológico del Colectivo Carrera.

H-Evaluación colectiva del trabajo realizado en la etapa.

Etapa de Transformación.

Objetivo: Transformar la labor que realizan los miembros del Colectivo Carrera, partiendo de la implementación de métodos y estilos de trabajo que permitan su perfeccionamiento.

Está muy relacionada con la etapa anterior y con el proceso de autoevaluación y evaluación colectiva del trabajo realizado, del que depende su constante remodelación y enriquecimiento desde el acontecer práctico. Implica la puesta en práctica de todo el sistema de acciones proyectado con anterioridad y permite la implementación de diversos métodos y estilos de trabajo que contribuyan al perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo y con ello el diseño, ejecución y evaluación de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

Su importancia radica en que en ella es donde ocurren los cambios que hacen posible el perfeccionamiento de la labor metodológica del colectivo y la transformación del proceso docente educativo de la carrera, hacia el logro de los objetivos generales del modelo del profesional. Como la etapa anterior, se caracteriza por su dinámica, flexibilidad y remodelación, a partir de los resultados que se van obteniendo en el desarrollo del trabajo metodológico en el nivel organizativo de carrera, la articulación que se logra con el resto de los colectivos metodológicos y con los niveles de dirección desde el análisis conjunto de los problemas, vías y formas de solución, así como de la toma de decisiones colectivas.

Acciones:

A-Organización de un ejercicio pre-profesional en el primer año intensivo, en el semestre de preparación metodológica, previo al desarrollo de la práctica concentrada y como parte de la validación del programa de práctica laboral.

B-Vinculación de los coordinadores de la carrera, en el municipio, a la atención de la práctica concentrada como antesala del trabajo en la universalización, preparación para sus funciones y como parte del proceso de entrega pedagógica de la Sede Central a la SUM.

C-Ejecución del sistema de actividades metodológicas a partir de:

- 1 Reunión metodológica del colectivo , iniciando el ciclo de trabajo metodológico en el trimestre.
- 2 Reunión intermedia en el ciclo para el análisis de los resultados del proceso docente educativo, a nivel de carrera.
- 3 Taller metodológico de balance e intercambio de experiencias como cierre del ciclo
- 4 Taller científico-metodológico para el debate y aprobación de los documentos elaborados y generalización de resultados en cada semestre.

D-Validación de los documentos elaborados:

-Ejecución y valoración del programa de práctica laboral concentrada y sistemática, atendiendo a los resultados del ejercicio de preparación profesional en el primer año, taller de cierre en la microuniversidad de la práctica laboral concentrada y sistemática de la carrera en todos los años.

-Ejecución y valoración del programa de preparación Científico-Investigativo a partir de las tareas programadas desde el componente laboral, defensa del trabajo extracurricular y pre-defensa de los trabajo de curso y de diploma.

-Ejecución y valoración del programa de preparación metodológica en la microuniversidad, a partir de la preparación que realizan los coordinadores con los tutores y el seguimiento a esta actividad como parte de la preparación de los estudiantes en formación.

E- Registro sistemático de todo el accionar metodológico del colectivo por el coordinador, para de forma cooperada rediseñar las acciones de preparación de los miembros y de la estrategia.

F-Aprovechamiento de cada uno de los espacios diseñados para contribuir a la superación política y profesional de los miembros del colectivo.

G- Realización de ayuda metodológica, de conjunto con la dirección del departamento, a los colectivos de años de la Sede Central y carrera en la SUM.

H-Autoevaluación de cada miembro del colectivo.

I-Evaluación colectiva del trabajo realizado en la etapa.

Etapa de Consolidación.

Objetivo: Consolidar la labor que realizan los miembros del Colectivo Carrera para el perfeccionamiento de su trabajo metodológico.

Se caracteriza por la remodelación de las acciones dirigidas al perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera, a partir de nuevas proyecciones que conduzcan a la optimización de su labor y permite modificar aquellas que no fueron puestas en práctica de forma eficiente.

Es una etapa interdependiente de las demás y puede darse simultáneamente con otras, ya que determinadas acciones pueden ejecutarse a partir de la autopreparación de los miembros, los resultados que se alcanzan en cada etapa de trabajo, así como de la valoración en cada ciclo del trabajo metodológico realizado, teniendo en cuenta la retroalimentación sistemática del impacto de las acciones.

Acciones:

A-Reajuste de la frecuencia de desarrollo de las reuniones del Colectivo, atendiendo a las necesidades de los miembros y del proceso docente educativo de la carrera.

B-Intercambio mensual, entre los miembros del colectivo y jefes de departamento de la carrera, para valorar los resultados del trabajo metodológico.

C- Despachos metodológicos sistemáticos entre cada miembro del colectivo y el coordinador para valorar los resultados de su labor individual y el grado de afectación a nivel de colectivo.

D- Proyección de nuevas acciones a partir de los logros alcanzados.

E- Diseño de un conjunto de actividades encaminadas al logro de aquellos aspectos que no se transformaron o al fortalecimiento de los que se lograron durante la implementación.

F-Ejecución de las acciones proyectadas.

G-Seguimiento y control de la calidad en el cumplimiento de las acciones ejecutadas.

2.5.3.- Forma de implementación de la estrategia.

El objetivo es implementar el sistema de acciones propuestas logrando el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB en la UCP “Rafael María de Mendive”.

Este componente dentro de la estrategia es de gran importancia ya que ofrece un sistema de condiciones, requisitos y alternativas que permiten poner en práctica la misma. Constituye una guía orientadora y de fácil adaptabilidad a las condiciones

propias de la UCP “Rafael María de Mendive” y tiene como característica fundamental que las acciones que se proponen para la implementación parten del propio sistema de trabajo metodológico de la institución y de la Facultad PGISB, con la correspondiente aprobación y ejecución de su Consejo de Dirección.

Es una etapa dinámica, flexible y puede ser enriquecida en la marcha, requiere de la implicación de estructuras de dirección de la Facultad PGISB y de las Sedes Municipales y permite la participación cooperativa de los Jefes de Departamentos.

Acciones:

A-Realización de un diagnóstico que permita el conocimiento de las debilidades y potencialidades del Colectivo Carrera PGISB de la UCP” Rafael María de Mendive” para poner en práctica el sistema de acciones.

B- Garantizar, a partir de la conciliación con la dirección de la Facultad PGISB, la composición de los miembros del colectivo para la implementación de la estrategia.

C-Análisis de la estrategia en el consejo de dirección de la Facultad PGISB, para su aplicación en la institución.

D-Reunión para el análisis de los resultados del diagnóstico para la aplicación de la estrategia en la carrera.

E-Preparación y ejecución de una Reunión Metodológica, en el Colectivo Carrera, para el análisis y propuesta de aplicación de la estrategia a partir de la estructura existente y de las condiciones reales de la Universidad.

F-Realización del sistema de Ayuda Metodológica en la Sede Central y en la SUM, con el objetivo de ir proyectando y ejecutando, sobre la marcha del proceso cada una de las acciones.

G- Valoración de la actualidad, efectividad y posible generalización de los documentos metodológicos elaborados en sesión científica de los departamentos.

H-Realización de visitas de control a las actividades de los colectivos metodológicos de la carrera, para comprobar la labor desplegada por los miembros del Colectivo Carrera hacia el perfeccionamiento del trabajo metodológico.

I-Presentación de artículos para publicar resultados del trabajo metodológico realizado.

2.5.4- Formas de Evaluación de la estrategia.

El objetivo fundamental de este componente es establecer las formas en que se puede comprobar y controlar la puesta en práctica y eficiencia de la estrategia para el

perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

La evaluación comprende la valoración del cumplimiento de cada una de las etapas hasta su implementación.

Dentro de este componente es esencial evaluar cómo va transformándose la labor metodológica del colectivo y como consecuencia se van transformando el diseño y ejecución de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.

La evaluación de la efectividad de la estrategia debe ser un proceso sistemático y de retroalimentación constante que logre la implicación de cada uno de los involucrados en la evaluación, partiendo de la propia autoevaluación y valoración colectiva de los resultados por cada miembro del colectivo y los cuadros de dirección.

Acciones:

A-Creación de espacios valorativos del cumplimiento de la estrategia seguida y del perfeccionamiento del trabajo metodológico.

B-Diseño de un conjunto de acciones encaminadas al logro del fortalecimiento de aquellos aspectos que han presentado dificultades durante la implementación.

C-Realización de auto inspecciones y controles a las actividades que desarrollan los miembros del colectivo en la Sede Central y en la SUM, por parte de los vicedecanos y Jefes de Departamento de la Facultad PGISB.

D-Evaluación sistemática de la ejecución de cada una de las etapas de la estrategia y de los resultados obtenidos.

E-Valoración sistemática y continua de la calidad de las acciones diseñadas y ejecutadas por el Colectivo Carrera para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera, en sus diversos contextos.

F-Valoración en el Consejo de Dirección, según la etapa, del impacto y resultados de la estrategia diseñada y las formas de implementación utilizadas.

2.6.- Análisis de los resultados del perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Para realizar una adecuada valoración de la estrategia se hará énfasis fundamentalmente en las variaciones obtenidas en el trabajo metodológico del Colectivo Carrera como resultado inmediato más importante.

Para ello se realizó una constatación de los cambios ocurridos teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial (curso 2007-2008) a lo que se le denominó **Primer Corte**. Posteriormente, finalizando el mismo curso, meses (junio-julio), se realizó una segunda valoración del trabajo metodológico del Colectivo Carrera, al que se le denominó **Segundo Corte**. Un curso después de realizado el diagnóstico inicial, en el curso 2008- 2009 se realiza otra valoración que se denomina **Tercer Corte**. Se aplicaron métodos y técnicas semejantes a los utilizados en el diagnóstico inicial. De igual forma se consideraron los indicadores para diagnosticar el trabajo metodológico del Colectivo Carrera, y la operacionalización descrita en el trabajo y se procedió a realizar una evaluación, a partir de los siguientes criterios: (Anexo 7, tabla5, 6 y 7)

Se sumaron los valores otorgados por cada evaluador y se promediaron, para cada indicador y para cada miembro, obteniéndose un número entre 0 y 3 que expresa la calidad del trabajo metodológico desde una valoración grupal de cada miembro. De 0 a 0,9 se considera Mal, de 1 a 1,8 corresponde a Regular, de 1,9 a 2,4 se valora de Bien y de 2,5 a 3 de Muy bien.

A continuación se presentan y analizan los datos obtenidos en cada uno de los cortes.

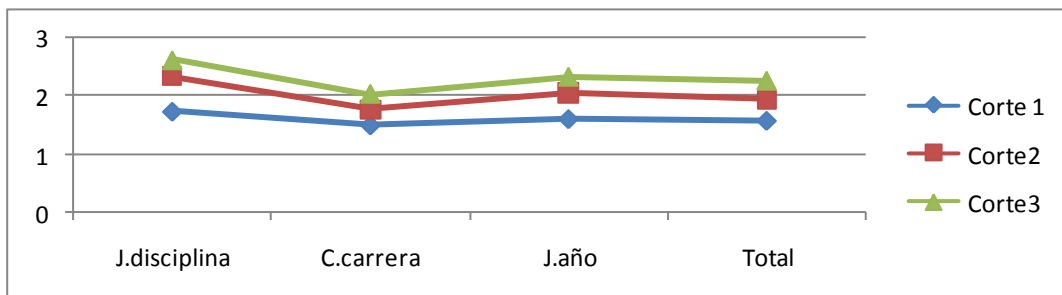
Tabla 8

	CORTE 1	CORTE 2	CORTE 3
Jefes de disciplina	1,74	2,33	2,62
Coordinadores de carrera	1,50	1,77	2,03
Jefe de año	1,61	2,05	2,33
TOTAL	1,58	1,93	2,26

Al realizar un análisis comparativo de los resultados generales con los jefes de disciplina, coordinadores de carrera y jefe de primer año, se puede comprobar que entre cada uno de los cortes existe una mejoría de los valores del trabajo metodológico. Es visible el tránsito en la calidad del trabajo, de una valoración de regular a una de bien, coincidiendo con el cambio general.

En cuanto al análisis independiente por jefes de disciplina, año y coordinadores de carrera, se observa que los cambios en los valores ocurren de forma creciente y paulatina, y que en el tercer corte alcanza el mayor valor respecto al resto de los cortes. En los coordinadores de carrera, aunque de forma más discreta, también se aprecia el mejoramiento de la calidad.

Estas valoraciones se pueden observar en el siguiente gráfico: (Gráfico 1)



En cuanto al comportamiento de los indicadores, de forma general se aprecia en cada uno de los cortes un incremento de sus valores, alcanzando los más altos aquellos indicadores correspondientes a: el ordenamiento de las acciones de planificación y organización a través de las formas de trabajo docente metodológico y la valoración de las actividades metodológicas desarrolladas. Estos resultados están en correspondencia con el sistema de acciones realizado en las etapas de familiarización y transformación con respecto a la preparación colectiva y proyección del trabajo metodológico a realizar por sus miembros. (Gráfico 2)

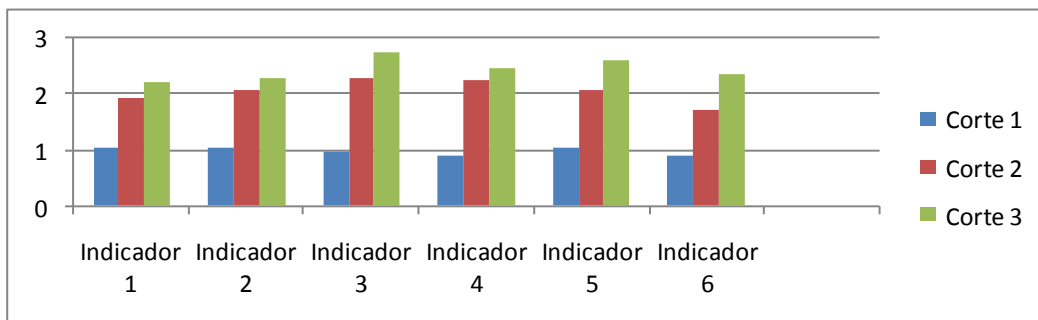


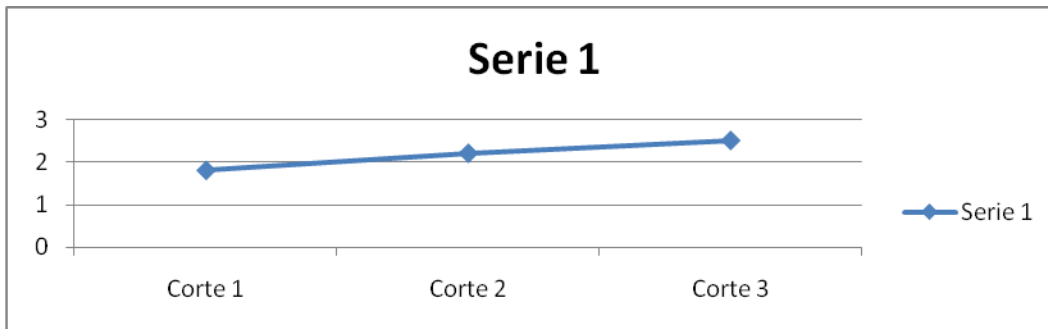
Gráfico 2: Comportamiento general de cada indicador en cada corte.

Análisis grupal de los resultados: jefes de disciplina.

Al observar el gráfico con los resultados generales, en los jefes de disciplina se aprecia que los cambios ocurridos entre el primer corte y el segundo son significativos, lo cual se corresponde con la preparación inicial de los mismos y las acciones llevadas a cabo

dentro de la etapa de familiarización con la elaboración de las estrategias curriculares de la carrera, y el aporte de cada disciplina.

Con relación al tercer corte, el cambio continúa de forma ascendente, debido a las acciones de consolidación de la estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico. Gráfico 3



Al observar el gráfico 4 se aprecian los cambios ocurridos en todos los indicadores de forma grupal a partir del primer corte, con un incremento de los valores en la calidad del trabajo metodológico. En el tercer corte se encuentran en el rango (2.50 a 3) lo que corresponde a un perfeccionamiento de esta labor. Estos valores alcanzados están en correspondencia con las diferentes actividades de preparación científico metodológica, efectuadas en el colectivo y la calidad de los documentos elaborados.

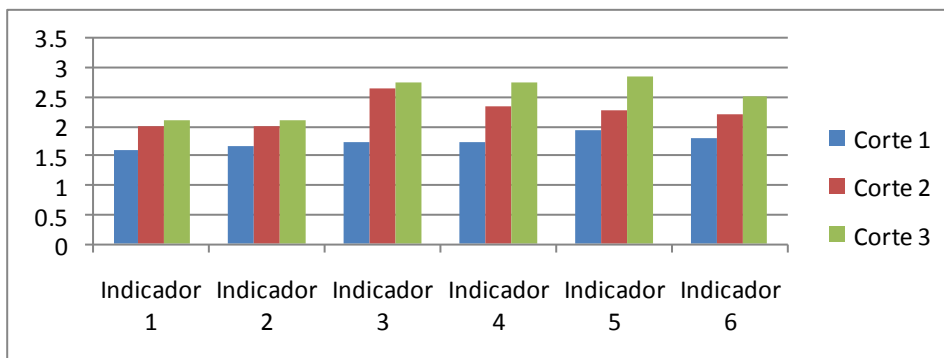


Gráfico4

Análisis de los resultados de los coordinadores.

Al observar el gráfico 6 se aprecia que los cambios ocurridos, entre el corte primero y el segundo no son significativos, aunque no hay retroceso. Con relación al tercer corte el cambio es mayor, debido a la implementación de las acciones de consolidación y el impacto de cada una de las actividades docentes metodológicas y científicas metodológicas, realizadas de forma colectiva.

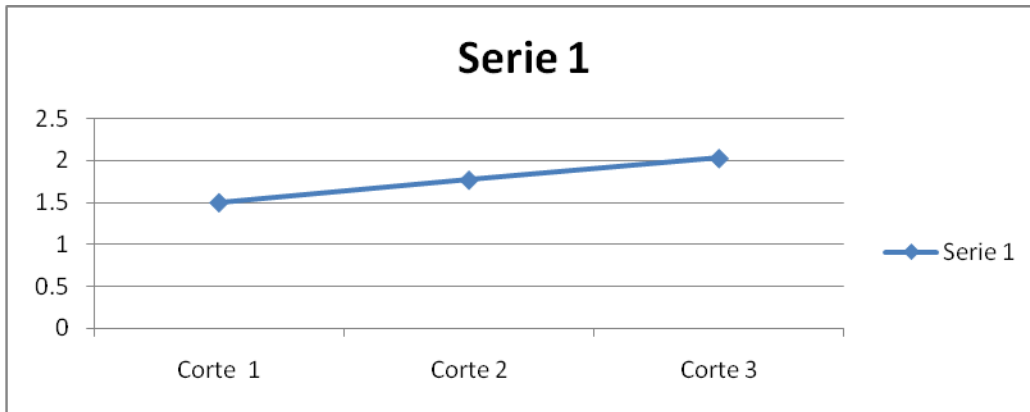
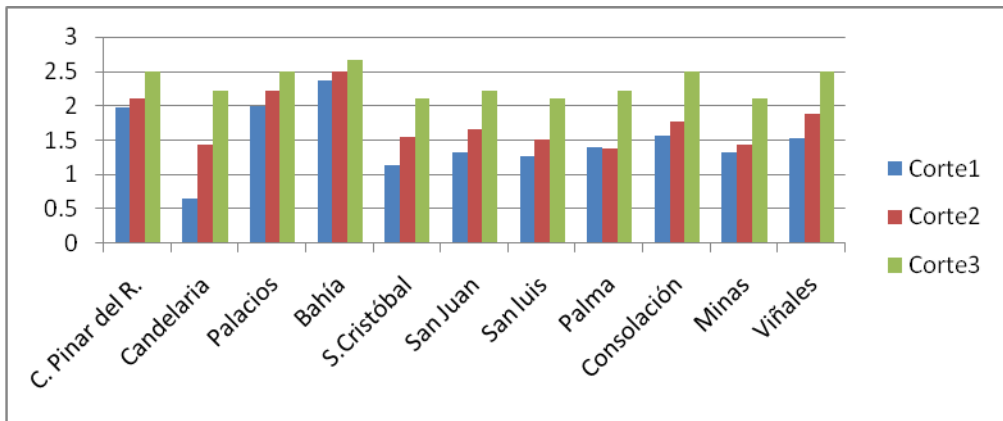


Gráfico6

El comportamiento grupal, en cada uno de los cortes se puede observar en el gráfico 7, donde los valores de la calidad de cada uno en el tercer corte se encuentran por encima del rango, (entre 1,50 y 3) lo que corresponde a un perfeccionamiento de esta labor.

Con relación al comportamiento de los indicadores en cada corte, el siguiente gráfico nos indica los valores que se alcanzan. Los indicadores aumentan de forma comparativa en los tres cortes, los valores que alcanzan; el ordenamiento de las acciones de planificación y organización a través del desarrollo de las formas de trabajo docente metodológico y la valoración de las actividades metodológicas desarrolladas son los mayores.(Gráfico 8)

Gráfico 7



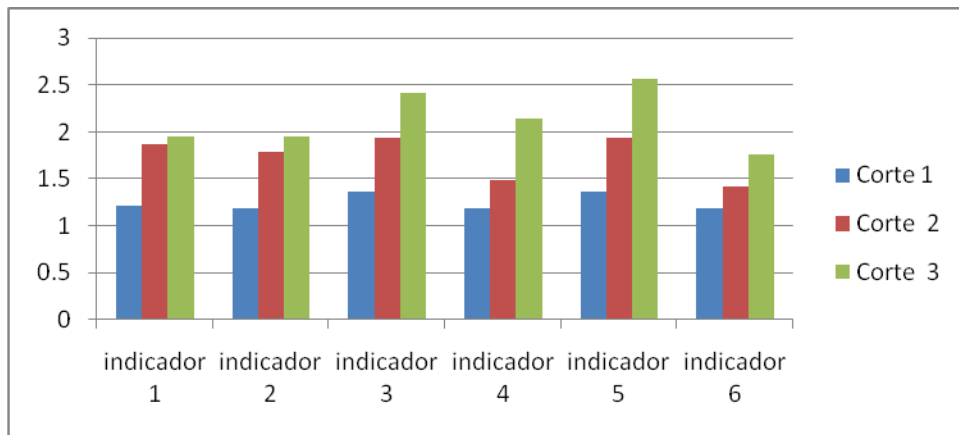


Gráfico 8

Análisis de los resultados: jefe de año.

Al observar el gráfico 9 se aprecia en los tres cortes un incremento de los valores, poniendo de manifiesto la pertinencia de las acciones concebidas para ese fin en la estrategia.

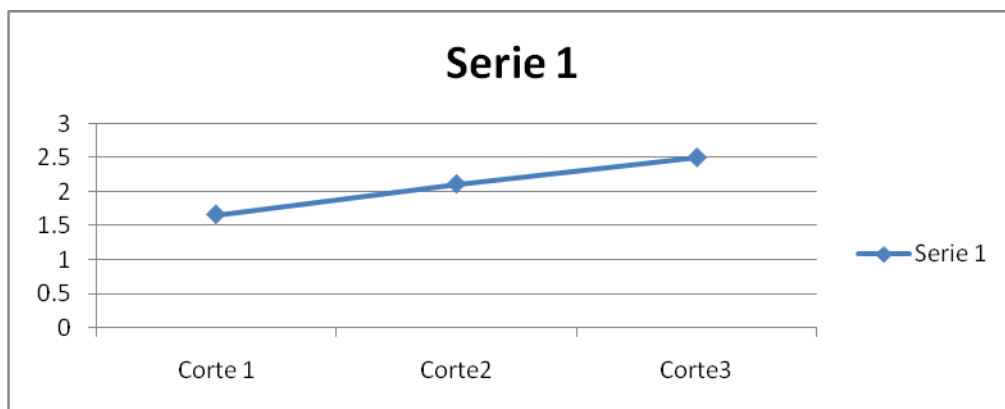


Gráfico 9

Con relación al comportamiento de los indicadores en cada corte, el siguiente gráfico nos indica los valores que se alcanzan. De forma comparativa, en los tres cortes aumentan los valores en todos los indicadores, los que se encuentran en el corte 2 y 3 en la categoría de BIEN (entre 1,50 y 2,4).

El indicador de ordenamiento de las acciones a través del desarrollo de las formas de trabajo docente metodológico, alcanza el mayor valor y el menor, el relacionado con la valoración de los documentos elaborados indicando la prioridad con las formas de trabajo científico metodológico, dentro del trabajo metodológico del Colectivo Carrera. (Gráfico10)

La tabla 9 expresa el comportamiento general del trabajo metodológico del Colectivo Carrera por dimensiones, como resultado de las valoraciones anteriores desde un análisis individual y grupal. (Anexo 7)

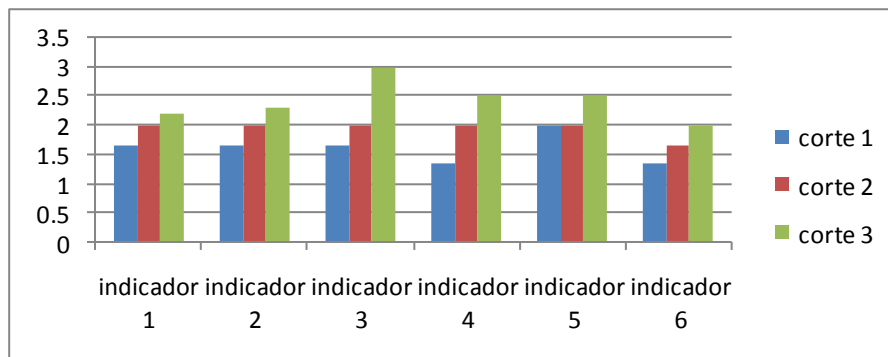


Gráfico 10

Estos resultados fueron contrastados con la información obtenida mediante entrevistas individuales y grupales realizadas a profesores del claustro de la carrera, directores de las sedes municipales, así como mediante la observación a diferentes actividades ejecutadas. Los aspectos más significativos fueron:

a-El 63% de las actividades observadas en la dimensión de diseño, se corresponden de forma sistemática con las acciones a desarrollar según los indicadores establecidos.

b- El 73% de las actividades observadas en la dimensión ejecución, se corresponden de forma sistemática con las acciones a desarrollar según los indicadores establecidos.

c-El 52% de las actividades observadas en la dimensión de evaluación, se corresponden de forma sistemática con las acciones a desarrollar según los indicadores establecidos. (Anexo 7, tabla 10)

b- Derivado de la implementación de la estrategia se ponen en práctica, varios documentos para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera, de los cuales dos aparecen publicados como resultado de la participación en el Congreso Provincial "Pedagogía 2008". (Anexo 7)

c- El desarrollo de actividades de demostración en el Colectivo Carrera PGISB del territorio en cada ciclo de trabajo.

d- La concreción en el 100% de los proyecto de cada año, de las acciones para la contribución a las estrategias curriculares de la carrera.

e- La existencia de la preparación de la carrera, como documento para la orientación didáctico-metodológica de las disciplinas y años en que se estructura la misma.

F-Grado de satisfacción de profesores del claustro, directores de sede y en particular de los miembros del Colectivo Carrera, con el trabajo metodológico desarrollado en la etapa de implementación de la estrategia, a partir del reconocimiento del cambio, desarrollo y perfeccionamiento. (Anexo 7, tabla 11)

CONCLUSIONES

1- El estudio histórico-lógico y la revisión documental realizada por la autora permitió determinar los antecedentes históricos del trabajo metodológico en Cuba y llegar a la identificación de las tendencias, en el proceso de trabajo metodológico en la Educación Superior cubana y en particular en el Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

2- La operacionalización de la variable trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB a través de las dimensiones: diseño, ejecución y evaluación de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera, posibilitó el diagnóstico de los principales problemas del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

3-Los estudios teórico-prácticos realizados posibilitaron proponer una estrategia estructurada en tres etapas: familiarización-proyección, transformación y consolidación con sus acciones, para lograr el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive”.

5-La validez de la estrategia fue comprobada a través de los resultados obtenidos de los tres cortes realizados, como parte del pre-experimento.

RECOMENDACIONES

1-Generalizar la estrategia para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP “Rafael María de Mendive” a otras facultades de la universidad.

2-Intensificar las acciones relacionadas con la implementación y evaluación de la estrategia en el contexto de la universalización.

3-Socializar los resultados derivados de la investigación en eventos científicos.

4-Enriquecer la estrategia que se propone a partir de los resultados obtenidos en su aplicación en la práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Alfonso Alemán, Pedro. El trabajo didáctico de los colectivos de docentes: condición básica para las transformaciones curriculares en la universidad. Revista Avances. Vol.9 No4. 2007. pág 3.
- 2-Álvarez Echevarría. La Comunicación y la Educación. En Comunicación Educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002, pág 22.
- 3-Álvarez de Zayas, Carlos M. Fundamentos teóricos de la didáctica de la Educación superior. Apuntes para un libro de texto. pág85.
- 4-Alvarez de Zayas, Carlos. Didáctica, la escuela en la vida. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación, 1992.—178 pág.
- 5-Díaz Cuevas, Violeta Cecilia. Fundamentos del Trabajo Metodológico a Nivel de Carrera en las SUMs. Tesis de Maestría. Pinar del Río (2005), pág.44.
- 6-Díaz Domínguez, Teresa de la C. Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de Carrera, Disciplina y Año Académico en la Educación Superior. Tesis doctoral.UPR. Pinar del Río.1998. pág. 22.
- 7-Horruitiner Silva, Pedro. El problema de la calidad y el acceso en la educación superior. La experiencia cubana. Revista Pedagogía Universitaria Vol. XI No. 4 2006, pág. 4.
- 8-Horruitiner Silva, Pedro. El proceso de formación. Sus características, Revista Pedagogía Universitaria Vol. XII No. 4 2007, pág.27.
- 9- Horruitiner Silva, Pedro. El proceso de formación en la universidad cubana, Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XI, No3. 2006, pág. 5.
- 10-Leontiev, A. N. Actividad, Conciencia y Personalidad. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación, 1987, pág. 22.
- 11-MES. Resolución Ministerial 220/79. MES. Reglamento Docente Metodológico. La Habana, 1979.
- 12-MES. Resolución Ministerial 269/91 .MES. Reglamento Docente Metodológico. La Habana, 1991.
- 13-MES. Resolución Ministerial 210/07 .MES. Reglamento Docente Metodológico. La Habana, 2007.Artículos: 31, 32, 33, 43, 44, 45, 46, 47, 55,57.
- 14-MINED: Documento base para el perfeccionamiento de los nuevos planes de estudio a partir de 1992. Impresión ligera, 1992, pág. 22.
- 15-MINED. Modelo del profesional. Carrera: Licenciatura en Educación. Especialidad Profesor General Integral de Secundaria Básica. Material en soporte magnético. La Habana 2003, pág. 1-6.
- 16-MINED. Resolución Ministerial 85/99. MINED. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico. Ciudad de La Habana, 1999
- 17-Miranda Páez, Teresita. Estrategia curricular para la formación del profesional de la Educación .Material impreso. CEE. ISPEJV, La Habana, 2001, Pág.-8.
- 18-Saínez Macías, Adelaida. Modelo Pedagógico para la Educación Superior Pedagógica. Tesis de Maestría. ICCP, La Habana.2006, pág. 22.
- 19-Vecino Alegret, Fernando. La Educación Superior en Cuba. Historia, Actualidad y Perspectivas. En Revista Cubana de Educación Superior. No. 1 Vol. XVII. 1997, pág29.
- 20-Valle Lima, A. Consideraciones sobre el Autoperfeccionamiento docente. Material Mimeografiado .ICCP. 1994., pág. 7.

Bibliografía

- Alonso Rodríguez, s y Sánchez Carmona, P .1994. Curso de capacitación. Gerencia Educacional. MES.
- Álvarez de Zayas, C.M. El diseño curricular. Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- Azua, S."La Gestión de Conocimiento y del Capital Intelectual de las organizaciones como elemento clave para la mejora de la competitividad". Fomento del trabajo. Oct.-Dic. 1998.
- Babanski yu. k. Optimización del proceso de enseñanza.La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Bar, Graciela. Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo. I Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación. Lima, Perú, septiembre de 1999.
- Batista Gutiérrez, t. 2005. Propuesta de Gestión Pedagógica del año académico. Metodología de instrumentación en la carrera de Agronomía en la Isla de la Juventud. Tesis Doctoral
- Batista Gutiérrez, Tamara. Las estrategias curriculares en el proceso docente educativo de la carrera; 2007, Monografias.com.
- Batista Gutiérrez, Tamara. Un modelo de trabajo metodológico en el año académico. Revista Pedagogía Universitaria, Vol. 8 No. 5 ,2003.
- Casas Miguel: Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento, Rev. Universidad y Sociedad del Conocimiento, Vol.2 - No- 2 Noviembre de 2005, www.uoc.edu/rusc
- Castell Gil, Buenaventura Lázaro .La dirección del trabajo metodológico: procedimiento para su perfeccionamiento en los departamentos docentes de la escuela Secundaria Básica. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. IPLAC, 2002
- Castro, F. 1998. Intervención en la V Legislatura de la Asamblea Nacional. Poder Popular. Santiago de Cuba. Revista Bohemia.
- Cuba, Ministerio de Educación. Direcciones principales del trabajo educacional.La Habana: MINED, 1998.
- Cuesta, A. 2001. Gestión por competencia: un futuro prometedor. Nueva Empresa. Revista Cubana de Gestión Empresarial. Vol. 1. Nº 1,2001.
- Díaz, Domínguez, T. La gestión del proceso docente educativo en la SUM, 2004.
- Ezpeleta, J. La gestión pedagógica de la escuela frente a las nuevas tendencias de la política educativa en América Latina. <http://www.reduc.cl/reasinf/421.pdf>,2004.
- Facultad de Profesores Generales e Integrales UCP" Rafael María de Mendive". Pinar del Río; 2007.
- Fuxá Lavastida, María Micaela. El trabajo didáctico con los problemas profesionales en la formación de maestros. Material de apoyo al trabajo docente metodológico para la
- García Batista, Gilberto. El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual. En Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
- Hernández González, Lázaro. Nuevas alternativas de trabajo metodológico para la carrera de ingeniería industrial en condiciones de la SUM de Morón, monografías.com; 2006.
- Horrutiner Silva, La Universidad cubana: El modelo de formación., edito. Félix Varela, L.H 2006 p. 6
- Lebedev, Oleg. El trabajo metodológico. Sus fundamentaciones: En Seminario Nacional a Dirigentes... de Educación...1. 1977. —La Habana: Ministerio de Educación, 1977. —2da. Parte.—p. 277-290.
- López López, Mercedes y otros. El trabajo metodológico en la escuela de Educación general Politécnica y Laboral. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1980.
- Masot Rivero, Rosa María. El trabajo metodológico en la Filial de las Tecnologías de la Salud en Cienfuegos.2008, Odiseo [arroba] odiseo.com.mx.
- MES.Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Palacio de las Convenciones Ciudad de La Habana .Cuba, del 18 al 22 de noviembre 1996.

- Mesa Carpio, Nancy. El Instituto Vocacional de Ciencias pedagógicas: una propuesta para elevar su competencia formativa. Santa Clara: Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela", 2002(Informe de investigación).
- Mesa, Nancy y Salvador Roxy. El trabajo Metodológico: Evolución y perspectivas. Revista MINED. El trabajo metodológico. Fundamentos conceptuales: En Seminario Nacional a Dirigentes...de Educación.... La Habana: 1977.—1ª. Parte. —p. 243-245.
- MINED. La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de las carreras pedagógicas. Impresiones del MINED. La Habana, 2003.
- MINED. La formación del profesional de la educación en la microuniversidad: Contribución del trabajo metodológico. CD memorias del Congreso Provincial de Educación Superior. Universidad 2006.
- MINED. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED. Resolución Ministerial 85/99. La Habana, 1999.
- MINED. Resolución Ministerial 85/99. MINED. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico. Ciudad de La Habana, 1999.
- MINED: Resolución Ministerial No.220/79.Reglamento del trabajo docente metodológico. La Habana 1977
- Mingui Carbonel, Eduviges. Modelo didáctico para el trabajo metodológico interdisciplinario en el colectivo de año universalizado. ISP "Raúl Gómez". <http://www.ilustrados.com/publicaciones>. Marzo 2006.INTERNET.
- Ministerio Educación Superior. Documento elaboración de los planes de estudio, 2004.
- Ministerio Educación Superior. Resolución Ministerial 210,2007.
- Ochoa Brito, María A. El trabajo metodológico en la Educación Superior. Monografias.comS.A; 2000.
- Ortiz Torres, Emilio. El peligro del eclecticismo en las investigaciones psicopedagógicas contemporáneas. El caso de las concepciones de Vigotsky y Piaget. Revista Pedagogía Universitaria, Vol. 5 No. 3,2000.
- Resolución Ministerial No.180/88. Reglamento del trabajo docente metodológico. La Habana 1988.
- Resolución Ministerial No.95-77.Reglamento del trabajo docente metodológico. La Habana 1977
- Rodríguez López, Eduardo. Algunas reflexiones sobre la calidad del proceso educativo en la universidad. Revista Pedagogía Universitaria, Vol. 1 No. 2 ,1996.
- Torres Cuetos, M. A. La organización del trabajo metodológico en la Educación Técnica y profesional. En Revista Educación, No. 21 abril-junio de 1976.
- UNESCO (1996). Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias de Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. CRESALC. La Habana. Nov.1996.
- Varela. No. 6. Diciembre-febrero 2004
- Vecino Alegret, F. La Educación Universitaria en Cuba: Retos y Perspectivas. Conferencia Especial. Congreso Pedagogía 2001. Editorial Félix Varela. La Habana 2001.
- Vessuri, Hebe M, "Desafíos de la Educación Superior en relación con la formación y la investigación ante los procesos económicos actuales y los nuevos desarrollos tecnológicos",www.campus-oei.org/salactsi.
- Vigo Delgado, Marlene. La gestión de los procesos sustantivos en la SUM. Material en soporte magnético .Universidad de Camagüey; 2007.
- Villalba Betancourt, Amneris. El proceso de gestión pedagógica en el nivel de carrera en la universidad de Pinar del Río. Revista Cubana de Educación Superior. No 2/ 2005.
- Wong García Elisa. El trabajo metodológico. Objetivos. Vías y procedimientos para su realización / ... [et al.].—En Seminario Nacional a Dirigentes... de Educación...4. 1980. —La Habana: Ministerio de Educación, 1980. —1ra.Parte.
- Wong García, Elisa. Dirección y organización del trabajo metodológico. Seminario Nacional a Dirigentes de Educación. La Habana: Ministerio de Educación, 1982,1ª. Parte.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta:

a-Jefes de disciplina, jefe de primer año, coordinadores de la carrera en el territorio.

Por la extraordinaria importancia que tienen sus criterios y opiniones para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP "Rafael María de Mendive", solicitamos que realice lo más claramente posible y con toda sinceridad, una autovaloración acerca del trabajo metodológico que desarrolla como miembro del Colectivo, teniendo en cuenta los indicadores y la graduación relacionada en la encuesta y aporte sugerencias para mejorar el trabajo desarrollado.

b- Jefe de departamento-Investigador: Solicitamos que usted realice lo más claramente posible y con toda sinceridad una valoración sobre la labor que realizan los miembros del Colectivo Carrera.

I-Para la autovaloración(valoración) de su(la) participación en el proceso de trabajo metodológico del Colectivo Carrera, debe tener en cuenta los aspectos que se distinguen a continuación, así como la escala de 3, 2, 1, y 0 (donde 3 es el mayor valor).

1-Dimensión diseño			
Indicadores			
1.1 planificación de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.		-Participa en la determinación de los problemas profesionales, las estrategias curriculares y el enfoque metodológico para establecer las relaciones inter y multidisciplinarias en el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.	3
		-Participa en la determinación de los problemas profesionales y las estrategias curriculares de la carrera, pero tiene desconocimiento del enfoque metodológico para establecer las relaciones inter y multidisciplinarias en el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.	2
		- Participa en la determinación de los problemas profesionales de la carrera.	1
		- No participa en la determinación de los problemas profesionales.	0
1.2-organización de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.		- Domina el nivel de responsabilidad como miembro del colectivo, la contribución de las disciplinas y los años a la solución de los problemas profesionales y al cumplimiento de las estrategias curriculares de la carrera, así como el enfoque inter y multidisciplinario en el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.	3
		- Domina el nivel de responsabilidad como miembro del colectivo, la contribución de las disciplinas y los años a la solución de los problemas profesionales y a las estrategias curriculares, pero tiene desconocimiento de la contribución al enfoque inter y multidisciplinario del desarrollo del proceso docente educativo.	2
		- Domina el nivel de responsabilidad como miembro del colectivo, pero tiene desconocimiento de la contribución de las disciplinas y los años a las estrategias curriculares y al enfoque inter y multidisciplinario del desarrollo del proceso docente educativo.	1
		- Domina el nivel de responsabilidad como miembro del colectivo.	0
2-Dimensión ejecución			
Indicadores			
2.1 Ordenamiento de las acciones de planificación y organización a		- Participa sistemáticamente, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido en las reuniones metodológicas, preparación de la carrera y talleres metodológicos de intercambio de experiencias.	3

través del desarrollo de las formas de trabajo docente metodológico.	- Participa frecuentemente, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido en las reuniones metodológicas, preparación de la carrera y talleres metodológicos de intercambio de experiencias.	2
	- Participa ocasionalmente, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido en las reuniones metodológicas, preparación de la carrera y talleres metodológicos de intercambio de experiencias.	1
	- No tiene nivel de participación.	0
2.2.Ordenamiento de las acciones de planificación y organización a través del desarrollo de las formas de trabajo científico metodológico.	Participa sistemáticamente, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido, en el desarrollo de los seminarios científicos metodológicos a nivel de carrera y en la elaboración de artículos y materiales para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.	3
	Participa frecuentemente, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido, en los seminarios científicos metodológicos a nivel de carrera y en la elaboración de artículos y materiales para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.	2
	Participa ocasionalmente, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad asumido, en los seminarios científicos metodológicos a nivel de carrera.	1
	No tiene nivel de participación.	0
3-Dimensión evaluación		
Indicador		
3.1. Valoración de las actividades metodológicas desarrolladas.	-Valora sistemáticamente las actividades metodológicas ejecutadas teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.	3
	- Valora frecuentemente las actividades metodológicas ejecutadas teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.	2
	- Valora ocasionalmente las actividades metodológicas ejecutadas teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.	1
	- No participa en la valoración de las actividades metodológicas ejecutadas.	0
3.2. Valoración de la preparación de los documentos de la carrera.	-Valora sistemáticamente la preparación de los documentos de la carrera teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.	3
	- Valora frecuentemente la preparación de los documentos de la carrera teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.	2
	- Valora ocasionalmente la preparación de los documentos de la carrera teniendo en cuenta su correspondencia con lo diseñado.	1
	- No participa en la valoración de la preparación de los documentos de la carrera.	0

II-¿Las acciones metodológicas desarrolladas durante el segundo semestre del curso 2007-2008 en el Colectivo Carrera, están en correspondencia con las funciones a desarrollar por usted, para lograr el mejoramiento continuo del proceso docente educativo de la carrera PGISB en la UCP "Rafael María de Mendive"?.

sí ___ no ___ no sé _____

Otras: ----- ¿Cuáles?-----

IV- ¿Qué ha significado para usted la labor metodológica desarrollada en el Colectivo Carrera PGISB durante este período?. Seleccione 2 razones.

- a) ___ estancamiento d) ___ cambio
 b) ___ desarrollo e) ___ nada) ___ mejoría f) ___ sobrecarga

Anexo 2. Guía de observación a las actividades metodológicas.

Diseño:

1-Correspondencia de la actividad desarrollada con:

- Objeto del trabajo metodológico en el nivel organizativo: proceso docente educativo. - sistemáticamente - frecuentemente -ocasionalmente.
- Objetivo: perfeccionar el proceso docente educativo: ----- sistemáticamente ----- frecuentemente ----- ocasionalmente.
- Contenido: contribución de las disciplinas y los años a los problemas profesionales y estrategias curriculares de la carrera, así como al enfoque inter y multidisciplinario para el desarrollo del proceso docente educativo: ----- sistemáticamente ----- frecuentemente ----- ocasionalmente.

Ejecución:

2-Correspondencia de la actividad con:

- Las formas de trabajo docente metodológico que responden a las necesidades del nivel organizativo y que permiten concretar los documentos de la preparación de la carrera (disciplina-año). -sistemáticamente - frecuentemente - ocasionalmente.
- Las formas de trabajo científico metodológico, que responden a las necesidades del nivel organizativo y que permiten aprobar los documentos de la preparación de la carrera (disciplina-año) y artículos a publicar. -sistemáticamente - frecuentemente - ocasionalmente.

Evaluación:

3-Correspondencia de la actividad con:

- Valoración del cumplimiento de las actividades desarrolladas y de los resultados. -sistemáticamente - frecuentemente ----- ocasionalmente.
- Valoración de los documentos elaborados y su utilización en el proceso docente educativo: -sistemáticamente - frecuentemente - ocasionalmente.

Anexo 3 Encuesta: Profesores guías de 1er año.

Por la importancia que reviste para la concreción de las acciones metodológicas en los colectivos de grupo el trabajo que desde el Colectivo Carrera PGISB desarrollan sus miembros, realizamos esta encuesta. Esta pretende recoger su autovaloración sobre el conocimiento del diseño de las acciones, para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera, desde el accionar del colectivo de primer año y disciplina.

I-Para la valoración, debe tener en cuenta los aspectos que se distinguen a continuación, la escala a utilizar: de 3, 2, 1, y 0 (donde 3 es el mayor valor) y su valoración desde, el trabajo desarrollado en el colectivo de disciplina (C.D) y en el colectivo de año (C.A).

1-Dimensión diseño			
Indicadores	C.D	C.A	
1.1planificación. de las acciones para el desarrollo del proceso			-Se determinan los problemas profesionales del año-disciplina, las estrategias curriculares a desarrollar y el enfoque metodológico para establecer las relaciones inter y multidisciplinarias del proceso docente educativo. 3

docente educativo.			-Se determinan los problemas profesionales del año-disciplina y las estrategias curriculares a desarrollar.	2
			- Se determinan los problemas profesionales del año-disciplina.	1
			-No se determinan los problemas profesionales del año-disciplina.	0
1.2-organización de las acciones para el desarrollo del proceso docente educativo.			-Se organiza la contribución del año-disciplina a la solución de los problemas profesionales, al cumplimiento de las estrategias curriculares, así como al enfoque inter y multidisciplinario del proceso docente educativo.	3
			-Se organiza la contribución del año-disciplina a la solución de los problemas profesionales y a las estrategias curriculares, pero no se organiza la contribución al enfoque inter y multidisciplinario del proceso docente educativo.	2
			- Se organiza la contribución del año-disciplina a la solución de los problemas profesionales, pero no se organiza la contribución a las estrategias curriculares de la carrera, así como al enfoque inter y multidisciplinario del proceso docente educativo en el año.	1
			- No se organiza la contribución del año-disciplina a la solución de los problemas profesionales	0

II-¿Qué acciones usted sugiere para mejorar el trabajo metodológico en el colectivo de año?

..

III-¿Las acciones metodológicas desarrolladas en el colectivo de año permiten concretar su trabajo en el colectivo de grupo?

sí ___ no ___ no sé ___

¿Qué otras acciones propone?

IV-¿Qué ha significado para usted el accionar metodológico desarrollado en el colectivo de año durante este período? Seleccione 2 razones.

a) ___ estancamiento d) ___ cambio

b) ___ desarrollo e) ___ nada

c) ___ mejoría f) ___ sobrecarga

Anexo No 4. Guía de entrevista grupal a profesores del claustro de la carrera.

- 1- ¿Cuáles son los problemas profesionales del año-semester en la carrera?
- 2- Mencione cinco acciones que contribuyen a la solución de los problemas profesionales del año
- 3- ¿Cuáles son las estrategias de la carrera?
- 4- ¿Cuáles son las vías analizadas en el colectivo de disciplina (año) para desarrollar las relaciones inter y multidisciplinarias en el proceso docente educativo de la disciplina y año?
- 5- ¿Qué formas de trabajo metodológico se desarrollan en el colectivo?
- 6- ¿Qué documentos de la carrera se utilizan para el desarrollo del proceso docente educativo de la disciplina y el año?
- 7- ¿Qué ha significado para usted el accionar metodológico desarrollado en el colectivo de año y de disciplina, durante este período?

Anexo No 5. Entrevista a Directores de Sede.

Por la importancia que tienen sus criterios y opiniones para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del Colectivo Carrera PGISB de la UCP "Rafael María de Mendive", solicitamos que responda las siguientes preguntas y aporte sugerencias para mejorar el trabajo desarrollado.

1-Mencione en orden jerárquico, cinco dificultades que presentan los miembros del Colectivo Carrera PGISB para desplegar el trabajo metodológico en el municipio, en correspondencia con las condiciones del territorio. ¿Qué acciones usted recomienda para perfeccionar el proceso?

2- ¿Qué ha significado para la Sede Universitaria, el accionar metodológico desarrollado por el Colectivo Carrera PGISB de la UCP "Rafael María de Mendive"?

Anexo No 6. Guía para la revisión del plan de trabajo metodológico.

No	Aspectos a tener en cuenta	Correspondencia con las exigencias para el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera.	
		Sí	No
1	Problema metodológico a resolver en el semestre.		
2	Objeto de trabajo metodológico.		
3	Objetivo.		
4	Contenido.		
5	Métodos empleados.		
6	Resultados esperados.		
7	Tareas metodológicas a desarrollar.		

Anexo No 7.

Tabla 5. Evaluadores en cada corte

	Valoración del Jefe departamento.	Autovaloración de cada miembro del colectivo.	Investigador.	Profesores guías primer año.
Corte 1	x	x	x	x
Corte2	x	x	x	x
Corte3	x	x	x	

Tabla7.Resultados grupal por indicadores: Jefes de disciplinas.

	Jefe de año			Coordinadores					
	Corte 1	Corte 2	Corte 3	Corte 1	Corte 2	Corte3			
Indicador 1	1,6	2	2,12	1,66	2	2,2	1,21	1,87	1,95
Indicador 2	1,66	2	2,12	1,66	2	2,3	1,18	1,78	1,95
Indicador 3	1,73	2,66	2,75	1,66	2	3	1,36	1,93	2,42
Indicador 4	1,73	2,33	2,75	1,33	2	2,5	1,18	1,48	2,14
Indicador 5	1,93	2,26	2,87	2	2	2,5	1,36	1,93	2,57
Indicador 6	1,8	2,20	2,50	1,33	1,66	2	1,18	1,42	1,76
Total	1,74	2,33	2,60	1,61	1,94	2,33	1,50	1,77	2,03

Resultados de las encuestas por indicadores, después de aplicada la estrategia.

Tabla 8	Corte 2	Corte 3	Total	Tabla 9.Resultado por dimensiones			
Indicador 1	1.87	2,22	2.03		Corte 2	Corte 3	Total-Categoría
Indicador 2	2.12	2,31	2.15	Diseño	2,0	2,25	2,07-B
Indicador 3	2.12	2.72	2.45	Ejecución	2.26	2,60	2,36-B
Indicador 4	2.24	2.42	2.33	Evaluación	1.90	2,48	2,10-B
Indicador 5	2.	2.57	2.27				
Indicador 6	1.51	2.27	1.97				
Total	2.05	2.44	2.20				

Resultados de la observación a las actividades metodológicas en cada corte (% de actividades que se corresponden de forma sistemática con los indicadores para cada dimensión)

Tabla 10	Corte 1. 15 actividades	Corte 2 12 actividades	Corte 3 7 actividades
Diseño	20%	58%	71 %
Ejecución	33%	66%	85%
Evaluación	26%	50%	57%

Tabla 11 Resultados.	Total	Pregunta 4 Encuesta	Pregunta 3 Entrevista grupal	Pregunta 7 Entrevista grupal
Profesores guías de primer año	5	100% cambio 80% desarrollo		
Directores de Sede	4		100% desarrollo	
Profesores de la carrera.	13			100% mejoría 92% desarrollo
Coordinadores de los colectivos	17	94% mejoría 88% desarrollo		

Documentos elaborados como resultado del trabajo metodológico del Colectivo Carrera:

1-Estrategia de la carrera, Estrategia para el desarrollo de la Lengua Materna, Estrategia para la formación Científico-Investigativa de los estudiantes.

2- Programa para el componente laboral en su etapa concentrada y sistemática, Programa de preparación metodológica en la micro universidad, Programa de preparación metodológica en la Sede.

3- Preparación de la carrera: Problemas profesionales de la carrera e indicaciones didáctico-metodológicas para la orientación de las disciplinas y los años.

Anexo No 8

